

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS
CUENTAS ANUALES DE 2025 DE LA FUNDACIÓN
FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
DE EXTREMADURA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura**:

Opinión

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Fundaciones del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 15 de enero de 2026 (Expte. PSS/2024/0000100008 Lote 2), en ejecución del Plan de auditorías 2026 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante la Fundación o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico - patrimonial y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria} y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Reconocimiento de ingresos y aplicación de los recursos obtenidos	
El reconocimiento de los ingresos y la aplicación de recursos obtenidos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia, los ingresos de la Entidad, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación con la imputación de los ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento e integridad de estos, así como pruebas analíticas y sustantivas para confirmar la coherencia y proporcionalidad respecto al grado de ejecución de las actividades previstas y a los gastos en su realización. Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los criterios de reconocimiento de ingresos aplicados por la entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Fondos procedentes de la Junta de Extremadura	
Una parte muy significativa de los ingresos de la Entidad se corresponden con fondos procedentes de la Junta de Extremadura. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, así como su importancia en los presupuestos de ingresos de la entidad, hemos considerado estas transacciones y saldos como una cuestión clave de auditoría.	En respuesta a la cuestión clave de auditoría, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron la revisión de los procedimientos seguidos por la Entidad, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Extremadura, procedimientos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros de la Entidad con la información contable facilitada por la Junta de Extremadura y analizando la procedencia de las diferencias detectadas. Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los importes y los saldos pendientes de cobro por ingresos procedentes de las transferencias de la Junta de Extremadura, son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.

Responsabilidad de la Gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

27251146X
FRANCISCO
MARTINEZ
(R:
B04523239)

Firmado digitalmente por 27251146X
FRANCISCO MARTINEZ (R: B04523239)
DN: Description=Ref:
ACATIAZATM10PUJESTO
1/4765816040205152801,
SERIALNUMBER=IDCES-27251146X,
G=FRANCISCO, SN=MARTINEZ
ALCARAZ, CN=27251146X FRANCISCO
MARTINEZ (R: B04523239),
OID.2.5.4.97=VATES-B04523239,
C=BNFIX AMB AUDITORES S.L.P., C=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2026.06.10 10:11:32+02'00'
Foxit PhantomPDF Versión: 10.1.1

Francisco Martínez Alcaraz

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 13.229

10 de junio de 2026



ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

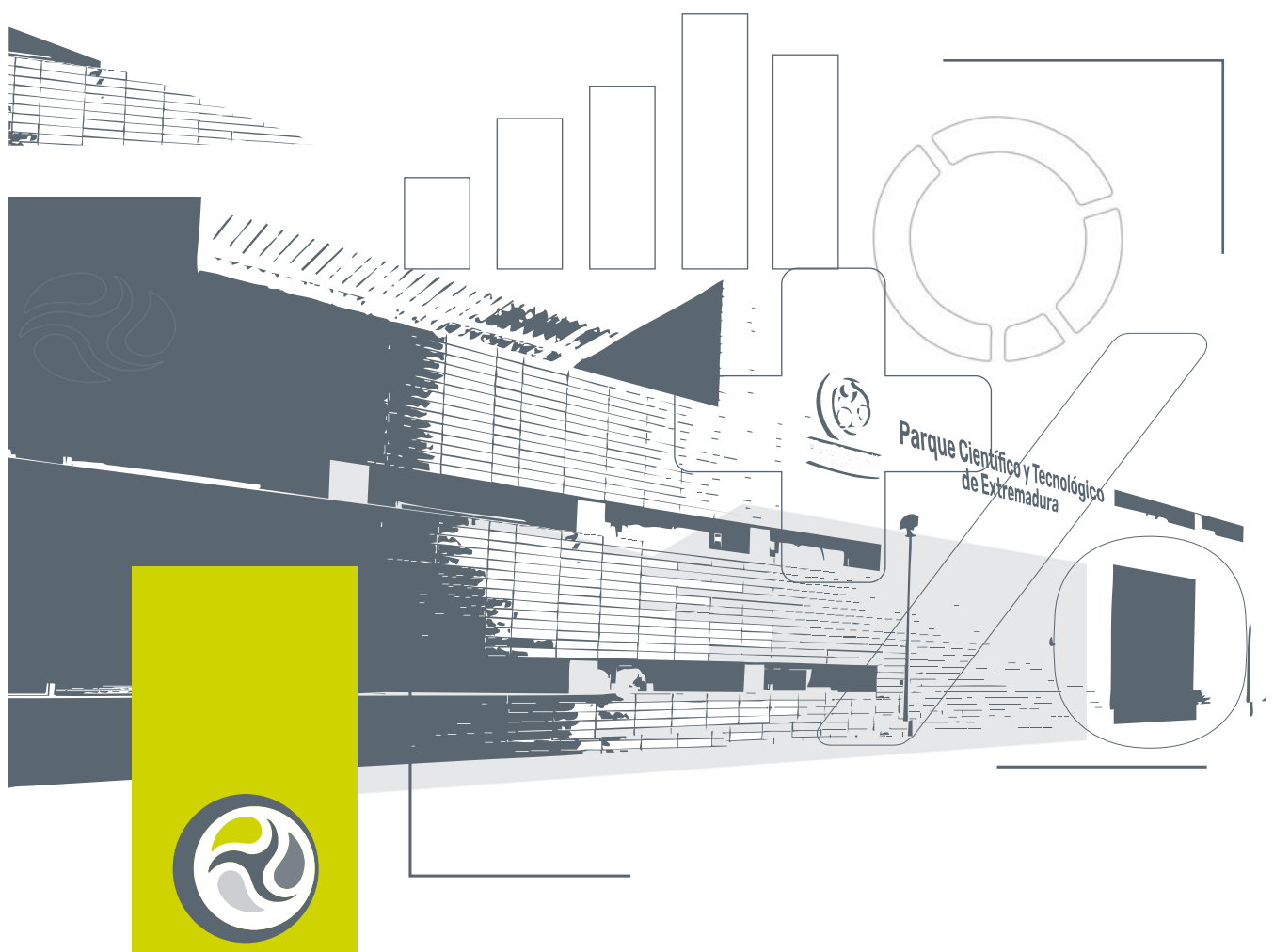
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Director-Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los responsables de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDECYTPCTEX
un espacio para innovar

Cuentas Anuales 2025

- 1 - Balance y
Cuenta de Resultados
- 2 - Memoria Anual

JUNTA DE EXTREMADURA

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA



1

Balance y
**Cuenta de
Resultados**

FUNDACIÓN FUNDECYT PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE EXTREMADURA

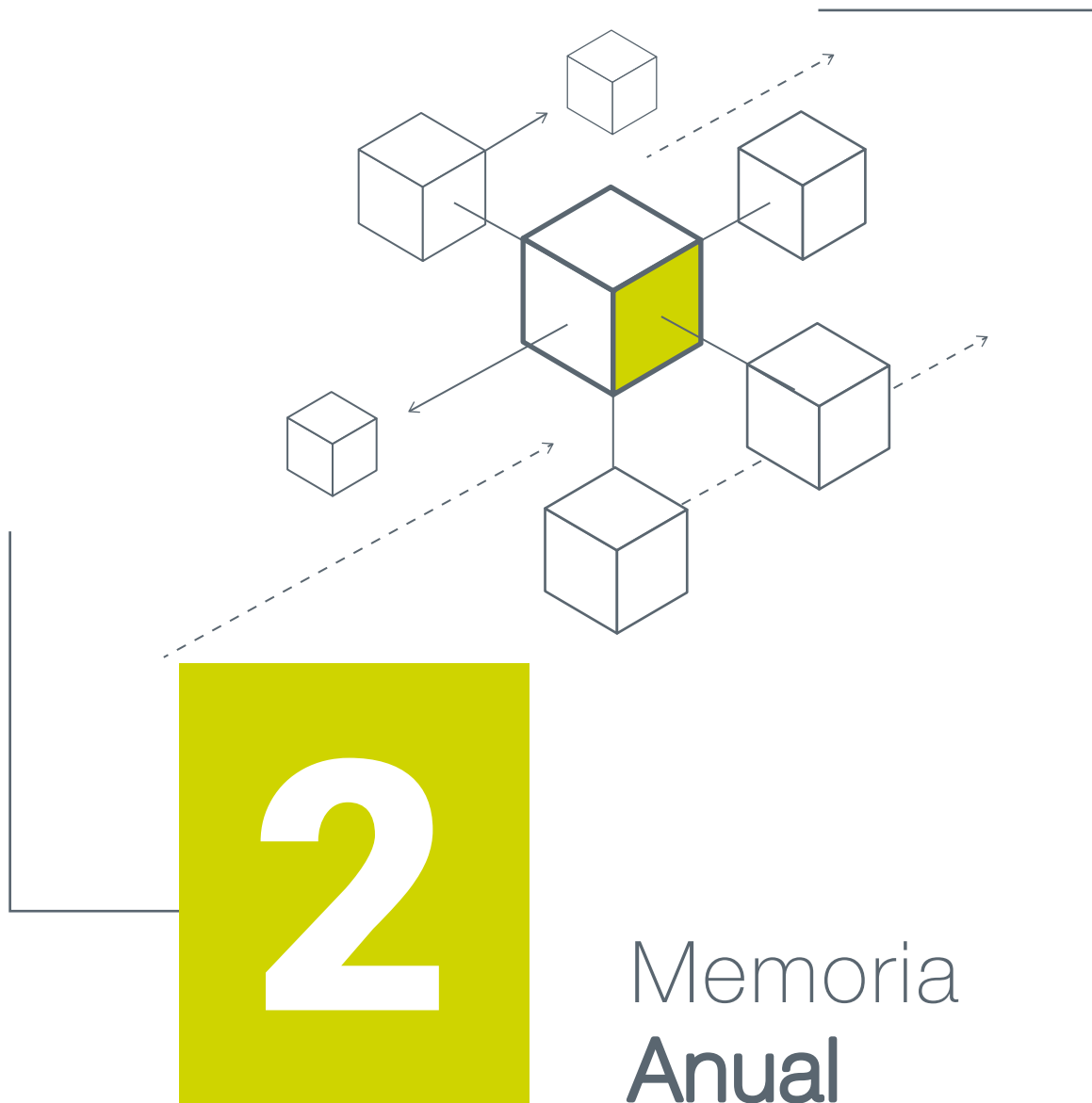
BALANCE DE SITUACION NORMAL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.099.608,30	12.876.057,26
I. Inmovilizado intangible	8	25.577.381,33	7.711.424,24
2. Concesiones		0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas		4.192,84	920,98
6. Otro Inmovilizado Intangible		25.573.188,49	7.710.503,26
II. Inmovilizado material	5	5.516.087,47	5.163.433,02
1. Terrenos y construcciones		4.876.424,22	4.932.291,30
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		147.884,32	156.901,72
3. Inmovilizado en curso y anticipos		491.778,93	74.240,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	6.139,50	1.200,00
5. Otros Activos Financieros		6.139,50	1.200,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		64.296.383,30	78.565.464,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	0,00	3.579,25
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	28.115.204,40	18.736.622,02
2. Clientes por ventas y prestaciones de servicio		0,00	0,00
3. Deudores varios		186.143,92	216.893,35
4. Personal		0,00	7,86
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	27.929.060,48	18.519.720,81
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	10.360,52	10.360,52
VII. Periodificaciones a corto plazo		8.863,44	8.354,90
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	36.161.954,94	59.806.547,47
1. Tesorería		36.161.954,94	59.806.547,47
TOTAL ACTIVO (A+B)		95.395.991,60	91.441.521,42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		14.915.126,42	11.756.662,15
A-1) Fondos propios	13	11.679.300,08	8.885.037,02
I. Dotación fundacional		60.050,61	60.050,61
II. Reservas		8.815.312,63	6.056.848,56
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	2.803.936,84	2.768.137,85
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	21	3.235.826,34	2.871.625,13
B) PASIVO NO CORRIENTE	10	58.609.319,50	18.942.386,08
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		58.609.319,50	18.942.386,08
5. Otros Pasivos financieros		58.609.319,50	18.942.386,08
C) PASIVO CORRIENTE		21.871.545,68	60.742.473,19
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	18	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	10	19.173.242,69	58.355.229,54
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
5. Otros Pasivos financieros		19.173.242,69	58.355.229,54
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.698.302,99	2.387.243,65
2. Proveedores	10	106.613,02	1.071.277,58
3. Acreedores varios	10	0,00	0,00
5. Personal (Remuneraciones Pendientes de Pago)		630,45	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	2.591.059,52	1.315.966,07
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		95.395.991,60	91.441.521,42

Cuenta de resultados NORMAL de Fundación FUNDECYT y Parque Científico y Tecnológico de Extremadura correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		2025	2024
A) Excedente del ejercicio		2.803.936,84	2.768.137,85
1. Ingresos de la actividad propia		16.753.694,50	10.750.099,97
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	16.753.694,50	10.750.099,97
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.377.830,95	1.220.205,90
3. Gastos por ayudas y otros	17	-147.780,72	-11.984,19
a) Ayudas monetarias			-9.984,19
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-147.780,72	-2.000,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	17	-955.608,39	-874.440,60
7. Otros ingresos de la actividad		230.581,22	9.862,42
8. Gastos de personal		-8.369.883,23	-6.607.815,36
9. Otros gastos de la actividad	17	-6.607.043,76	-2.986.819,97
10. Amortización del inmovilizado	5 y 8	-5.503.380,85	-3.554.004,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados	21	5.321.422,22	3.353.030,33
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros Resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		2.099.831,94	1.298.134,50
15. Ingresos financieros		715.959,06	1.470.349,23
16. Gastos financieros		-11.854,16	-345,87
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	15	0,00	-0,01
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		704.104,90	1.470.003,35
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.803.936,84	2.768.137,85
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3-A.20)		2.803.936,84	2.768.137,85
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-9.673,78	478.268,23
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		-9.673,78	478.268,23
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-9.673,78	478.268,23
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-9.673,78	478.268,23
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		364.201,21	-31.042,60
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.158.464,27	3.215.363,48



MEMORIA NORMAL

EJERCICIO 2025

FUNDECYT-PCTEX

NÚMERO DE REGISTRO: 06/0138

C.I.F.: G06630644

Avda. de Elvas s/n 06006. Badajoz.

Teléfono de contacto: 924014600

Correo electrónico de contacto: joseluis.canito@fundecyt-pctex.es

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación FUNDECYT – Parque Científico y Tecnológico de Extremadura fue constituida mediante escritura pública en Badajoz a 21 de noviembre de 2012 ante el notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura D. Luis Pla Rubio.

La Fundación tiene su domicilio en la Universidad de Extremadura, Avda. de Elvas s/n, 06071 - Badajoz, sede a su vez del órgano de gobierno de la Fundación.

La Fundación tiene por objeto contribuir al aprovechamiento social y económico de la ciencia y la tecnología, el apoyo y promoción del desarrollo científico y tecnológico y su gestión, lograr un mejor aprovechamiento de la investigación y la innovación y estimular la participación de la sociedad civil movilizand sus recursos. Para la realización de estos fines la Fundación realizará actividades fundamentalmente, aunque sin ánimo exhaustivo, en las siguientes áreas:

- Intercambios de ciencia, tecnología y conocimiento.
- Innovación empresarial y social y para el sector público.
- Gestión de espacios de I+D e innovación, incluyendo los propios del Parque Científico y Tecnológico.
- Gestión directa y apoyo en la gestión, de proyectos nacionales y europeos.
- Atracción, gestión y desarrollo del conocimiento y del talento.
- Soporte al emprendimiento innovador basado en la ciencia, la tecnología y el conocimiento.
- Colaboración nacional e internacional con todo tipo de instituciones y organizaciones para el desarrollo de actividades en las áreas mencionadas con anterioridad.

La Fundación, en tanto ha sido constituida por fondos públicos, se guiará por el principio de eficacia en el cumplimiento de los objetos fijados y de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, actuando en un marco de objetividad y transparencia y destinando efectivamente el patrimonio y sus rentas a los fines fundacionales.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en:

- el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro,
- las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos,
- en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus modificaciones incorporadas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre,
- el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidada aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,
- la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y
- la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el día 26 de junio de 2025.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2025, la Fundación posee un patrimonio neto de 14.915.126,42€.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4 .1 y 4.2 y notas 5 y 6).
- Estimación de la provisión para otras responsabilidades y contingencias (Nota 4.11 y nota 18).

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Hasta el año 2016 la Fundación registraba directamente en cuentas de Patrimonio neto (Cuentas con código 132) las subvenciones que iba recibiendo para financiar gastos y proyectos específicos de ejecución plurianual relacionados con su actividad, al considerar que las mismas tenían un carácter de no reintegrables.

Desde el ejercicio 2017 se ha procedido a adoptar los criterios definidos en la Norma de Valoración nº 20, del Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, según el cual se fijan las condiciones que deben cumplir las subvenciones para considerarlas como no reintegrables y entre ellas, el haber cumplido las condiciones establecidas en su concesión.

A partir del ejercicio 2020, se ha procedido a clasificar en el pasivo corriente del balance el importe estimado de las subvenciones que se vayan a ejecutar en el ejercicio siguiente, siempre que no existan dudas razonables de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de cada uno de los otorgamientos.

2.8. Corrección de errores.

Las cifras de los Fondos Propios del ejercicio 2025 asimismo incluyen ajustes realizados como consecuencia de operaciones imputables a ejercicios anteriores por importes totalizados en Debe por 12.833,59 € y en Haber por 3.159,81 € que han sido registrados en la cuenta 113 de Reservas Voluntarias.

Estos apuntes se originan a raíz de los por reintegros de subvenciones y regularizaciones de saldos de ejercicios anteriores.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.10 Efectos de la aplicación de la modificación del PGC 2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 01/2021 de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514 y la Resolución del 10 de febrero del 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

De acuerdo con la disposición transitoria primera del RD 01/2021, la Fundación se ha acogido a la primera opción que le permite no re expresar las cifras del ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos (es decir, dicha información comparativa está elaborada conforme a la normativa contable vigente en ese momento RD 1514/2007 Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el RD 1491/2011 de 24 de octubre).

1. Instrumentos financieros

En el siguiente cuadro podemos ver las categorías de instrumentos financieros aplicables en el ejercicio 2021 y su correspondencia con carácter general en el ejercicio actual sería la siguiente

Categorías de Valoración 2021	Categorías de Valoración 2022
<u>Activos Financieros</u>	
Préstamos y partidas a cobrar. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.	Activos financieros a coste amortizado
Activos financieros mantenidos para negociar. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias.
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.	Activos financieros a coste.
Activos disponibles para la venta.	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
<u>Pasivos financieros</u>	
Débitos y partidas a pagar.	Pasivos financieros a coste amortizado.
Pasivos financieros mantenidos para negociar. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.Reconocimiento de ingresos

Como solución practica alternativa, la Fundación ha optado por aplicar los criterios previos a la modificación del PGC (RD 01/2021) a los contratos que no estaban terminados a fecha 1 de enero del 2022 (fecha de primera aplicación). Para los contratos formalizados a partir de esta fecha, se han aplicado los criterios contables que se describen en la nota 4.10. Lo que ha supuesto la no reexpresión de la información comparativa para el ejercicio 2021.

La Fundación ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación con el objetivo de identificar las posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma. Sin encontrar diferencias significativas que supongan cambios relevantes en el registro, valoración, presentación y desgloses de información.

3. APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	2.803.936,84€	2.768.137,85€
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas libre disposición		
TOTAL	2.803.936,84€	2.768.137,85€

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	2.803.936,84€	2.768.137,85€
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
TOTAL	2.803.936,84€	2.768.137,85€

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

a. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioros, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones	4	25
Aplicaciones informáticas	4	25
Derechos sobre activos cedidos en uso	En el porcentaje de cada bien	
Otros inmovilizado intangible	10	10

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

b. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien, a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	1
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	10	10
Elementos de transporte	4	25
Otros inmovilizado	10	10

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

No se ha considerado necesario dotar durante los ejercicios 2025 y 2024 provisión alguna por deterioro de elementos del inmovilizado.

c. Arrendamientos

No han existido durante los ejercicios 2025 y 2024 arrendamientos financieros. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad.
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.
- En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:
Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d. Permutas.

No ha habido operaciones de permutas de activos en los ejercicios 2025 y 2024.

e. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deudas, con una fecha de vencimientos fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados
La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 1. con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
 2. el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.
- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

- La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas para pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f. Créditos y débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
 - a Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
 - b Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está

sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g. Existencias.

Los anticipos a proveedores entregados a cuenta se valoran por su coste.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

h. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i. Impuestos sobre beneficios

- a. Como a la entidad le es de aplicación la normativa fiscal específica contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos, y demás legislación aplicable carece de relevancia virtual para la Fundación dicha carga impositiva.
- b. El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Ni durante el ejercicio 2025 ni anteriores se han generado activos o pasivos por impuestos diferidos.

j. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

k. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

l. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m. Subvenciones, donaciones y legados.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de **reintegrables** se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando:

- exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación,
- se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y
- no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

El importe de las subvenciones destinado a sufragar los gastos corrientes propios de la actividad fundacional se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material. En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

n. Negocios conjuntos.

La entidad no ha tenido o desarrollado negocios conjuntos.

o. Situación fiscal con respecto al Impuesto sobre el Valor añadido.

La Fundación en cumplimiento de sus fines y objetivos definidos en sus Estatutos está acogida a lo dispuesto en la Ley 6/2.000 de 13 de Diciembre que en la exposición de motivos recoge literalmente *“Por último, el apoyo a las actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica realizadas por nuestras empresas se manifiesta en la supresión de las limitaciones en el derecho a deducir el Impuesto sobre el Valor Añadido como consecuencia de la percepción de subvenciones para la realización de dichas actividades”*.

Dicha motivación está recogida en el artículo 6 de la Ley que literalmente indica:

“Artículo 6. Supresión de las limitaciones en el derecho a deducir en el Impuesto sobre el Valor Añadido y en el Impuesto General Indirecto Canario, en los supuestos de percepción de subvenciones para actividades de investigación, desarrollo o innovación tecnológica.

Uno. El tercer párrafo del número 2º del apartado dos del art. 104 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, quedará redactado en los siguientes términos:

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores de este número 2º, no se tomarán en cuenta las siguientes subvenciones que no integren la base imponible del impuesto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 78 de esta Ley:

- a) Las percibidas por los centros especiales de empleo regulados por la Ley 13/1982, de 7 de abril, cuando cumplan los requisitos establecidos en el apartado 2 de su art. 43.*
- b) Las financiadas con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA).*
- c) Las financiadas con cargo al Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP).*
- d) Las concedidas con la finalidad de financiar gastos de realización de actividades de investigación, desarrollo o innovación tecnológica. A estos efectos, se considerarán como tales actividades y gastos de realización de las mismas los definidos en el art. 33 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.*

Dos. El cuarto párrafo del número 2 del apartado 2º del art. 37 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, quedará redactado en los siguientes términos:

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores de este apartado 2º, no se tomarán en cuenta las siguientes subvenciones que no integren la base imponible del impuesto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 22 de esta Ley:

- a) Las percibidas por los centros especiales de empleo regulados por la Ley 13/1982, de 7 de abril, cuando cumplan los requisitos establecidos en el apartado 2 de su art. 43.*
- b) Las dirigidas a permitir el abastecimiento de productos comunitarios o disponibles en el mercado de la Unión Europea, previsto en el programa de opciones específicas por la lejanía e insularidad de las islas Canarias.*
- c) Las concedidas con la finalidad de financiar gastos de realización de actividades de investigación, desarrollo o innovación tecnológica. A estos efectos, se considerarán como tales actividades y gastos de realización de las mismas los definidos en el art. 33 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.*

La Fundación también en el desarrollo de sus fines y objetivos realiza diversos proyectos en colaboración con la Administración Regional, Junta de Extremadura. La Administración realiza aportaciones económicas para la realización de los trabajos necesarios para la consecución de los objetivos previstos en los Convenios de Colaboración financiando los gastos correspondientes.

Esto ha venido produciendo que la Agencia Estatal de Administración Tributaria entendiera que existía una contraprestación a favor de Fundecyt a título gratuito y aplicaba la regla de la prorrata para estos proyectos afectando a toda la actividad de la Fundación.

En base a lo manifestado anteriormente la Agencia Estatal de Administración Tributaria considera que las aportaciones recibidas de proyectos deben considerarse subvención de explotación necesaria para la financiación de las actividades, aplicando los artículos 102 y siguientes de la Ley 37/1.992 del Impuesto sobre el Valor Añadido determinando en cada ejercicio anterior la prorrata correspondiente sobre el IVA soportado deducible.

Todo ello produce que la Fundación no deduzca un porcentaje alto del IVA soportado durante los ejercicios anteriores y no se le consideraran fiscalmente deducibles, pasando a ser al final de los ejercicios como un mayor gasto de sus actividades ordinarias, registrándose en la cuenta “Ajustes negativos en la imposición indirecta” y teniendo una gran importancia en el déficit producido en años anteriores.

El día 6 de octubre de 2005, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, declara que el cobro de subvenciones por sí solo no puede limitar la deducción de cuotas de IVA soportado, asimismo establece que no procede limitar en el tiempo los efectos de la Sentencia; ello conlleva un nuevo marco jurídico al cual la Fundación se acoge y reajusta sus cuotas de IVA soportado de los ejercicios anteriores no prescritos, y rectificó las autoliquidaciones presentadas en ejercicios anteriores, registrándolas en la cuenta contable Hacienda Pública, deudora por devolución de IVA.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	5.559.833,86	419.947,14	5.979.781,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	27.031,00	84.355,25	111.386,25
(-) Salidas, bajas o reducciones		32.274,08	32.274,08
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	5.586.864,86	472.028,31	6.058.893,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	5.586.864,86	472.028,31	6.058.893,17
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas		459.718,18	459.718,18
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	5.586.864,86	931.746,49	6.518.611,35
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	598.815,29	214.326,42	813.141,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	55.758,27	58.834,25	114.592,52
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		32.274,08	32.274,08
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	654.573,56	240.886,59	895.460,15
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	654.573,56	240.886,59	895.460,15
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	55.867,08	51.196,65	107.063,73
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	0

(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	710.440,64	292.083,24	1.002.523,88
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	4.876.424,22	639.663,25	5.516.087,47

Del detalle anterior, el valor de construcciones y terrenos de los inmuebles corresponde íntegramente al valor de las construcciones.

La Fundación no ha tenido durante el ejercicio 2025 costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación no ha contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado ni para la venta de inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero.

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Equipos proceso información	0,00	2.351,54	0,00
O. instalaciones	0,00	29.742,54	0,00

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Seguros, están asegurados los edificios CEINNTEC y PCTEX 2.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2025 en este epígrafe.

7.INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2025 en este epígrafe.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

8.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024		5.755,99	7.551.139,26	7.556.895,25
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas			4.735.501,76	4.735.501,76
(-) Salidas, bajas o reducciones		2.146,20	24.434,63	26.580,83
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024		3.609,79	12.262.206,39	12.265.816,18
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025		3.609,79	12.262.206,39	12.265.816,18
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		4.780,00	23.257.494,21	23.262.274,21
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025		8.389,79	35.519.700,60	35.528.090,39
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024		4.229,76	1.137.331,53	1.141.561,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		605,25	3.438.806,23	3.439.411,48
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		2.146,20	24.434,63	26.580,83
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024		2.688,81	4.551.703,13	4.554.391,94
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025		2.688,81	4.551.703,13	4.554.391,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025		1.508,14	5.394.808,98	5.396.317,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025		4.196,95	9.946.512,11	9.950.709,06
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025		4.192,84	25.573.188,49	25.577.381,33

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

La Fundación no tiene bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni bienes fuera del territorio español y no afectos a la explotación.

La Fundación no ha tenido durante el ejercicio 2025 gastos financieros capitalizados.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Ap. Informáticas	0,00	2.146,20	0,00
Derechos de uso	0,00	24.434,63	0,00

A 31 de diciembre de 2025 se han contraído compromisos en firme para la adquisición de inmovilizado intangible como derechos de uso, según los expedientes de contratación detallados a continuación:

Nº de expediente	Tipo	Importe de adjudicación (sin IVA)
2022-10-BIS-CIIAE	Eq. Científico	2.500.000,00 €
2022-06-CIIAE	Eq. Científico	29.470,00 €
2022-17-CIIAE	Eq. Científico	113.000,00 €
2022-11-CIIAE	Eq. Científico	4.842.725,00 €
2022-13-CIIAE	Eq. Científico	1.798.000,00 €
2023-09-CIIAE	Eq. Científico	1.995.795,00 €
2024-04-BIS-CIIAE	Eq. Científico	117.663,00 €
2024-09-CIIAE	Eq. Científico	652.315,00 €
2024-10-BIS-CIIAE	Eq. Científico	3.804.500,00 €
2024-11-CIIAE	Eq. Científico	925.220,00 €
2025-01-CIIAE	Eq. Científico	1.692.211,00 €
2025-03-CIIAE	Eq. Científico	1.725.409,55 €
2025-04-CIIAE	Eq. Científico	115.473,00 €
2025-09-CIIAE	Eq. Científico	72.800,00 €

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación no ha contraído compromisos en firme para la venta de inmovilizado.

Otras Circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- Seguros, están asegurados los edificios de Cáceres y Badajoz.
- La entidad dispone actualmente de dos inmuebles cedidos por la Junta de Extremadura donde se localizan sus sedes de Badajoz y Cáceres.

No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

9.1 Arrendamientos financieros.

La Fundación no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2025 y 2024 en este epígrafe.

9.2 Arrendamientos operativos.

Incluidos en cta. 621 Arrendamientos	2025	2024
Canon abonado a la Universidad de Extremadura por concesión demanial y ocupación	267.991,33.-€	267.904,63.-€
Renting elementos de Transporte	4.385,88.-€	4.385,88.-€
Renting Fotocopiadora	0,00.-€	160,00.-€
TOTAL	272.377,21.-€	272.450,51.-€

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.

Activos Financieros a largo plazo es el siguiente,

Activos financieros a coste amortizado a largo plazo	2025	2024
Fianzas constituidas a largo plazo	6.139,50.-€	1.200,00.-€
Depósitos constituidos a largo plazo	0,00.-€	0,00.-€
TOTAL	6.139,50.-€	1.200,00.-€

Activos Financieros a corto plazo es el siguiente,

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo	2025	2024
Deudores Varios	186.143,92 €	216.893,35 €
Personal	0,00€	7,86 €
Otros Activos Financieros	10.360,52 €	10.360,52 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	36.161.954,94 €	59.806.547,47 €
TOTAL	36.358.459,38 €	60.033.809,20 €

El desglose de “Deudores varios” a fecha de 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

PROYECTO	ENTIDAD	IMPORTE
INCUBA	PYMES	97.264,07
CIIAE-IBERHIB V	DESARROLLOS RENOVABLES FV ROMERAL, S.L	47.916,00
CIIAE-DEMOSOC-2	REPSOL, S.A	2.722,50
CIIAE-DEUTZ-P2P	DEUTZ SPAIN, S.A.	7.148,88
CIIAE-INNOCAT	DOCTOLUX S.L	6.934,40
CIIAE-OILTRANSF	PROYECTOS RENOVABLES INNOVADORES SA	16.637,50
CIIAE-SPACH-MET	ARCELORMITTAL INNOVACION INVESTIGACION E INVERSION SL	7.520,57
TOTAL		186.143,92

	2025	2024
Deudores de Dudoso Cobro (446)	0,00.-€	0,00.-€
Provisión Insolvencia Deudores (490)	0,00.-€	0,00.-€

PASIVOS FINANCIEROS.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.

Pasivos Financieros a largo plazo es el siguiente:

Pasivos Financieros a L/P	2025	2024
Deudas l/p transformables en Subv.	58.390.182,71€	18.761.748,84 €
Fianzas y depósitos recibidas a l/p	219.136,79 €	180.637,24 €
TOTAL	58.609.319,50€	18.942.386,08 €

(*) Saldos incluidos en Pasivo No Corriente epígrafe Otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a corto plazo, excepto provisiones a corto plazo, se reflejará en este apartado:

	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
Deudas c/p	0,00 €	114.258,35 €
Deudas a c/p con consorcio	1.068.229,10 €	0,00 €
Deudas c/p transformables en Subv.	18.092.373,95 €	58.226.880,53 €
Depósitos a c/p	15.846,87 €	14.750,00 €
Otras cuentas para pagar	103.405,78 €	1.070.618,24 €
Personal (Remuneraciones pte. pago)	630,45 €	0,00 €
Total, débitos y otras partidas a pagar	19.280.486,15 €	59.426.507,12 €

El vencimiento por años de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente (en euros):

	1	2	3	4	5 o más	Total
Deudas						
Deudas con entidades de crédito						
Otros pasivos financieros	19.176.449,92				58.727.420,76	77.903.870,68
Otras deudas	-3.207,24					-3.207,24
Acreedores comerciales:						
Proveedores	106.613,02					106.613,02
Acreedores varios						
Personal	630,45					630,45
Otras deudas						
Total	19.280.486,15				58.727.420,76	78.007.906,91

La Fundación no tiene suscrita ninguna póliza de crédito al cierre del ejercicio.

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe.

12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe.

13. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos de las cuentas incluidas en Fondos Propios han sido los siguientes:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	60.050,61	5.278.232,67	300.347,66	5.638.630,94
(+) Aumentos	0,00	810.449,50	2.768.137,85	3.578.587,35
(-) Disminuciones	0,00	31.833,61	300.347,66	332.181,27
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024	60.050,61	6.056.848,56	2.768.137,85	8.885.037,02
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2025	60.050,61	6.056.848,56	2.768.137,85	8.885.037,02
(+) Entradas	0,00	2.771.297,66	2.803.936,84	5.575.234,50
(-) Disminuciones	0,00	12.833,59	2.768.137,85	2.780.971,44
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025	60.050,61	8.815.312,63	2.803.936,84	11.679.300,08

La Dotación Fundacional a 31 de diciembre de 2025 asciende a un importe de 60.050,61 euros estando totalmente desembolsada.

14. EXISTENCIAS.

La Fundación ha clasificado como anticipo de proveedores durante el ejercicio 2025 por el importe de 0,00€ y durante el ejercicio 2024 por el importe de 3.579,25.

15. MONEDA EXTRANJERA

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe.

16. SITUACIÓN FISCALSaldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2025	2024
<u>Deudor</u>		
4708 HP, deudor por subvenciones recibidas	27.929.060,48.-€	18.479.160,71.-€
4709 HP, deudora por devolución de impuestos	0,00.-€	40.560,10.-€
Total, saldo deudor	27.929.060,48.-€	18.519.720,81.-€
<u>Acreedor</u>		
4750 HP acreedora por IVA	1.235.806,06.-€	400.558,54.-€
4751 HP, acreedora por retenciones	377.331,47.-€	283.657,30.-€
4758 HP, acreedora por reintegro subvenciones	732.966,23.-€	447.283,25.-€
4760 organismo Seguridad Social, acreedora	244.955,76.-€	184.466,98.-€
Total, saldo acreedor	2.591.059,52.-€	1.315.966,07.-€

El movimiento neto de la partida 4708 HP, deudor por subvenciones recibidas durante el ejercicio sería el siguiente:

Administraciones públicas deudoras	Subvenciones registradas en el 2025	Subvenciones registradas en el 2024
Entidades nacionales	25.312.942,78	16.631.506,21
Entidades de la Unión Europea	2.616.117,70	1.847.654,50
TOTAL	27.929.060,48	18.479.160,71

- ENTIDADES NACIONALES

PROYECTO	ENTIDAD	IMPORTE
ACTIS 25-28	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	223.979,22
CIBER	INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA M.P. SA (INCIBE)	136.574,33
CIIAE-AEM4HER-MELISA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	218.060,00
CIIAE-AEMH2	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	54.344,10
CIIAE-BIOCALMA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	71.717,82
CIIAE-COFUND-UAS-CO2	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	218.060,00
CIIAE-FQM032	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	7.004,40
CIIAE-H2SACS	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	89.997,49
CIIAE-HOLMES	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	3.382,50
CIIAE-IBES 2024	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	35.709,90
CIIAE-IH2PTX	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	33.408,76
CIIAE-INTERGAMP	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	2.578,12
CIIAE-INTERGAMP-PHD	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	61.980,00
CIIAE-IVA PC	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	169.725,44
CIIAE-LEOPARD	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	71.733,23
CIIAE-LONGTHERMALES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	212.107,26
CIIAE-JDTAE	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	20.000,00
CIIAE-PORHOCO2-KIARA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	213.060,00
CIIAE-PRI-PLASMMONIA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	71.733,23
CIIAE-REFORM-SOFC-KI	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	207.107,26
CIIAE-SOLCRATES	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	147.234,37
CIIAE-SS-PCM PV-ARIEL	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	218.060,00
CIIAE-STOMSUN	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	31.907,01
CIIAE-TE UNID JUNTA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	4.948.028,11

CIAE-TE UNID MIN	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	8.132.817,50
CIAE-TE-PREDOC	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	1.302.271,68
CIAE-THERMALGAME-IQ	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	212.107,26
CIAE-THERMES-COF.CA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	207.107,26
CIAE-TRIMECO2	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	213.060,00
DEGREN PLUS	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	112.535,45
DRIVEN	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	124.924,29
EFES IMPACT	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	123.974,85
HIBA_MAS_6_E_0195	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	78.291,66
IBERO_BIO	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	85.884,11
MERIDA PCTEX	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	3.399.971,36
PADIH_CESTA URBAN	FUNDACION EOI	30.000,00
PADIH_NULAB	FUNDACION EOI	30.000,00
PADIH_PBLICON	FUNDACION EOI	30.000,00
PADIH_QR4EVENTS	FUNDACION EOI	30.000,00
PADIH_TRECON	FUNDACION EOI	30.000,00
PADIH_UXHOTELES	FUNDACION EOI	30.000,00
ROBOCOOP-EU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	37.920,64
SCAIRA	D.G. DE FONDOS EUROPEOS. MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNDACION PUBLICA	185.721,90
TALENT4IBERIA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	313.278,02
TE_OFICINA TEC. RIS3	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	855.637,54
TE_PROMOCIÓN I+D+I	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	334.587,75
TE_RED INCUBAD ITACA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	391.620,00
TE_RED INCUBAD. GRAL	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	661.832,50

TE_RED INCUBAD. IRIA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	524.300,00
TID4AGRO	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP)	100.731,46
UNITE		266.875,00
		25.312.942,78

- ENTIDADES DE LA UNIÓN EUROPEA

PROYECTO	ENTIDAD	IMPORTE
CIIAE-4TUNATES	EUROPEAN COMMISSION	113.718,11
CIIAE-ALCHEMHY	EUROPEAN COMMISSION	474.993,96
CIIAE-DELAU	EUROPEAN COMMISSION	570.000,00
CIIAE-HOTFUM	EUROPEAN COMMISSION	91.837,62
CIIAE-PRUSSBLUEKION	EUROPEAN COMMISSION	73.470,10
CIIAE-RENOVATE	EUROPEAN COMMISSION	103.046,87
CIIAE-SPARK-E	EUROPEAN COMMISSION	426.414,62
CIIAE-SUPREMAS	EUROPEAN COMMISSION	249.695,28
HUMUS	AGENCIA EJECUTIVA DE INVESTIGACION EUROPEA	23.648,44
PREPSOIL	AARHUS UNIVERSITET	14.341,64
RAW4RES	INTERREG EUROPE FIRST CALL FOR PROPOSALS	85.633,01
RESIST 2023	EUROPEAN COMMISSION	47.208,31
SUSTAINEXT	EUROPEAN COMMISSION	39.360,71
TALENT4S3	EUROPEAN COMMISSION	166.136,19
TECH4E	EUROPEAN COMMISSION	39.077,58
UP2CIRC	EUROPEAN COMMISSION	97.535,26
		2.616.117,70

La Fundación trabaja como intermediaria entre socios del mismo proyecto, adjudicando a cada uno la parte correspondiente según indique el mismo en cuestión. A continuación, se detallan las ayudas en las que la Fundación funciona como tal:

CIIAE-SPARK-E	EUROPEAN COMMISSION
---------------	---------------------

Impuestos sobre beneficios

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que establece en el artículo sexto la exención del Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación ha comunicado a la A.E.A.T su acogida al régimen fiscal de Entidades sin fines lucrativos que le exime de ser sujeto pasivo por retenciones a cuenta del impuesto de sociedades.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Dicho régimen fiscal especial abarca exenciones en los impuestos sobre Sociedades, Actividades Económicas, Bienes Inmuebles, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Respecto del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran exentos los donativos y donaciones, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar explotaciones económicas no exentas, los rendimientos derivados del patrimonio mobiliario e inmobiliario, de la adquisición y transmisión de bienes y derechos y las explotaciones económicas enumeradas en la ley, entre las que se encuentra la asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo. La exención abarca las actividades auxiliares o complementarias como los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte.

La base imponible del impuesto se compone exclusivamente de las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, no resultando deducibles los gastos relacionados con ingresos exentos, la amortización de los bienes afectos a actividades exentas y las cantidades que constituyan aplicación de resultados.

Por todo ello, la base imponible del impuesto coincide con el resultado contable ajustándose por su totalidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2025	2024
Resultado neto del ejercicio	2.803.936,84.-€	2.768.137,85.-€
Resultados exentos	2.803.936,84.-€	2.768.137,85.-€

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente a los cuatros últimos ejercicios. La Fundación tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

En opinión de los Administradores de la Fundación, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

Otros Tributos

En esta partida de gastos de la cuenta de resultados se incluye el importe de las diferencias negativas que resulten, en el IVA soportado deducible correspondiente a operaciones de bienes o servicios del activo corriente o de bienes de inversión, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la Regla de Prorrata.

17. INGRESOS Y GASTOS.

El detalle de la cuenta de resultados “Gastos por ayudas y otros” es el siguiente:

	2025	2024
651 Ayudas monetarias	0,00.-€	9.984,19.-€
658 reintegros de subvenciones, donaciones y legados	147.780,72.-€	2.000,00.-€
TOTAL	147.780,72.-€	11.984,19.-€

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente

Detalle de la cuenta de resultados	2025	2024
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	955.608,39	874.440,60
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	955.608,39	874.440,60
- Nacionales	955.608,39	874.440,60
- Adquisiciones intracomunitarias		
- Importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas Sociales	2.097.078,46	1.622.629,63
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	2.097.078,46	1.622.629,63
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025						0,00
(+) Dotaciones						0.00
(-) Aplicaciones						0.00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:						0.00

(+/-) Combinaciones de negocios						0.00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)						0.00
(-) Excesos						0.00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						0.00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025						0,00

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Dentro del Patrimonio Neto (Cta. 130 Subvenciones de capital)	3.235.826,34	2.871.625,13
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172.5 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados)	58.390.182,71	18.761.748,84
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172.6 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados – Socios)	-	-
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 522.1 Deudas c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados)	18.092.373,95	58.226.880,53
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 5525.1 Deudas c/p con consorcio - Socios)	1.068.229,11	-
Importe total	80.786.612,11	79.860.254,50

El movimiento de los saldos anteriores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldos relacionados con subvenciones	Saldo al 31/12/2024	Subvenciones registradas en el 2025	Imputación a resultados	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2025
Subvenciones de capital	2.871.625,13	5.685.623,43	5.321.422,22	0,00	3.235.826,34
Saldos transformables en subvenciones para la actividad	76.988.629,37	19.056.655,09	16.753.694,50	-8.130.455,52	76.482.556,66
Saldos transformables en subvenciones para la actividad socios	0,00	0,00	0,00	1.068.229,11	1.068.229,11
Importe total	79.860.254,50	24.742.278,52	22.075.116,72	-8.130.455,52	80.786.612,11

Las imputaciones de subvenciones realizadas en la cuenta de resultados son las que a continuación se detallan (en euros):

	2025	2024
Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	16.753.694,50 €	10.750.099,97 €
Subvenciones, donaciones y legados de capital	5.321.422,22 €	3.353.030,33 €
Imputación a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados	22.075.116,72 €	14.103.130,30 €

La Fundación en aquellos casos en los que identifique que no alcanzará el cumplimiento total del objetivo por el cual recibió alguna subvención, procederá a dotar la correspondiente provisión.

A continuación, se relacionan las diversas subvenciones vigentes al 31 de diciembre de 2025.

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

PROYECTO	ENTIDAD	SUBVENCION CAPITAL			SALDOS TRANSFORMABLES SUBVENCIONES PARA LA ACTIVIDAD			SALDOS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD SOCIOS			TOTALES		
		SALDO 01/01/25	MOVIMIENTO	SALDO 31/12/25	SALDO 01/01/25	MOVIMIENTO	SALDO 31/12/25	SALDO 01/01/25	MOVIMIENTO	SALDO 31/12/25	SALDO 01/01/25	MOVIMIENTO	SALDO 31/12/25
ACTIS22-25	I.T. Aragón				44.909,53	-44.909,53	0,00				44.909,53	-44.909,53	
ACTIS25-28	I.T. Aragón				0,00	292.483,33	292.483,33				0,00	292.483,33	292.483,33
CIBER	Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. (INCIBE)				229.173,84	-110.805,64	118.368,20				229.173,84	-110.805,64	118.368,20
CIIAE_JUNTAEX_2022	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital				3.696.669,26	-1.458.976,67	2.237.692,59				3.696.669,26	-1.458.976,67	2.237.692,59
CIIAE_MINISTERIO_22	Ministerio de Ciencia e Innovación				4.380.601,78	-2.854.300,92	1.526.300,86				4.380.601,78	-2.854.300,92	1.526.300,86
CIIAE-4TUNATES	Comisión Europea	0,00	1.445,48	1.445,48	220.030,00	-13.130,59	206.899,41				220.030,00	-11.685,11	208.344,89
CIIAE-AEM4HER-MELISA	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	218.060,00	218.060,00				0,00	218.060,00	218.060,00
CIIAE-AEMH2	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital				126.383,33	-57.543,44	68.839,90				126.383,33	-57.543,44	68.839,90
CIIAE-ALCHEMHY	Comisión Europea				0,00	633.636,77	633.636,77				0,00	633.636,77	633.636,77
CIIAE-BIOCALMA	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	119.529,70	119.529,70				0,00	119.529,70	119.529,70
CIIAE-COFUND-UAS-CO2	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	218.060,00	218.060,00				0,00	218.060,00	218.060,00
CIIAE-DELAUW	Comisión Europea				1.425.000,00	-76.431,10	1.348.568,90				1.425.000,00	-76.431,10	1.348.568,90
CIIAE-FQM032	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	10.780,44	10.780,44				0,00	10.780,44	10.780,44
CIIAE-H2SACS	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	140.011,30	140.011,30				0,00	140.011,30	140.011,30
CIIAE-HOLMES	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	27.894,36	27.894,36	205.000,00	-40.495,74	164.504,26				205.000,00	-12.601,33	192.398,63
CIIAE-HOTFUM	Comisión Europea				0,00	220.672,69	220.672,69				0,00	220.672,69	220.672,69
CIIAE-IBES 2024	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional				0,00	59.516,50	59.516,50				0,00	59.516,50	59.516,50
CIIAE-IH2PTX	JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional	0,00	2.724,04	2.724,04	0,00	49.408,10	49.408,10				0,00	52.132,22	52.132,22
CIIAE-INTERGAMP	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	13.479,01	13.479,01	156.250,00	-26.470,63	129.779,37				156.250,00	-12.991,66	143.258,44
CIIAE-INTERGAMP-	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades				125.200,00	-18.874,77	106.325,23				125.200,00	-18.874,77	106.325,23

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

CIIAE-JDTAE	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	15.004,43	15.004,43					0,00					15.004,43	
CIIAE-LEOPARD	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	119.555,33	119.555,33					0,00					119.555,33	
CIIAE-LONGTHERM-ALESSIO	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	208.971,73	208.971,73					0,00					208.971,73	
CIIAE-MRR-MCIN	Ministerio de Ciencia e Innovación			48.102.671,03	-5.317.833,40	42.784.837,57					48.102.671,03					-5.317.833,40	42.784.837,57
CIIAE-PLAN COMPLEMENTARIO	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital	0,00	308.462,43	10.577.544,73	-10.577.544,73	0,00					10.577.544,73					-10.269.082,33	308.462,43
CIIAE-PORHOCO2-KIARA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	213.060,00	213.060,00					0,00					213.060,00	213.060,00
CIIAE-PRI-PLASMMONIA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	119.555,33	119.555,33					0,00					119.555,33	119.555,33
CIIAE-PRUSSBLUEKION	Comisión Europea			0,00	209.914,50	209.914,50					0,00					209.914,50	209.914,50
CIIAE-RECOBATS	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	17.253,00	760.323,73	-82.898,63	677.425,00					760.323,73					-65.645,60	694.678,00
CIIAE-RECY-THIUM	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital			200.151,48	-200.151,48	0,00					200.151,48					-200.151,48	0,00
CIIAE-REFORM-SOFC-KIRYL	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	204.334,67	204.334,67					0,00					204.334,67	204.334,67
CIIAE-RENOVATE	Comisión Europea			376.918,82	-115.006,43	261.912,40					376.918,82					-115.006,43	261.912,40
CIIAE-SOLCRATES	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades			0,00	168.173,88	168.173,88					0,00					168.173,88	168.173,88
CIIAE-SPARK-E	Comisión Europea			0,00	816.481,63	816.481,63			0,00		1.068.229,11					1.884.710,72	1.884.710,72
CIIAE-SS-PCM PV-ARIEL	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	218.060,00	218.060,00					0,00					218.060,00	218.060,00
CIIAE-STOMSUM	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital	0,00	23.689,63	117.878,42	-117.878,42	0,00					117.878,42					-94.188,80	23.689,63
CIIAE-SUPREMAS	Comisión Europea			483.175,93	-7.267,60	475.908,33					483.175,93					-7.267,60	475.908,33
CIIAE-TE UNIDAD JUNTA ING	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	4.945.353,33	4.945.353,33					0,00					4.945.353,33	4.945.353,33
CIIAE-TE UNIDAD MINISTERIO ING	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades			0,00	9.027.850,00	9.027.850,00					0,00					9.027.850,00	9.027.850,00
CIIAE-TE-PREDOC	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	1.302.120,00	1.302.120,00					0,00					1.302.120,00	1.302.120,00
CIIAE-THERMALGAME-IQRA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	208.971,73	208.971,73					0,00					208.971,73	208.971,73

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

CITIAE-THERMES-COF CARLOS	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	204.343,51	204.343,51						0,00	204.343,5		204.343,5
CITIAE-TRIMECO2	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	213.060,00	213.060,00						0,00	213.060,0		213.060,0
DEGREIN PLUS	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)			106.477,86	-42.276,00	64.201,86						106.477,86	-42.276,0		64.201,8
DRIVEN	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)			117.717,56	-84.511,74	33.205,82						117.717,56	-84.511,7		33.205,8
EFES IMPACT	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)			110.864,46	-82.642,31	28.222,15						110.864,46	-82.642,3		28.222,1
HIBA_MAS_6_E_0195	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)			72.674,18	-51.381,60	21.292,58						72.674,18	-51.381,6		21.292,5
HUMUS	Agencia Ejecutiva de Investigación Europea			60.223,88	-60.223,88	0,00						60.223,88	-60.223,8		0,00
IBERO BIO	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)			86.768,79	-86.768,79	0,00						86.768,79	-86.768,7		0,00
MERIDA PCTEX	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			0,00	3.398.500,00	3.398.500,00						0,00	3.398.500,0		3.398.500,0
PADIH_CESTA URBANA	Escuela de Organización Industrial (EOI)			25.185,54	-25.185,54	0,00						25.185,54	-25.185,5		0,00
PADIH_PBLICON	Escuela de Organización Industrial (EOI)			30.000,00	-30.000,00	0,00						30.000,00	-30.000,0		0,00
PADIH_SPORTSPOT	Escuela de Organización Industrial (EOI)			21.185,54	-21.185,54	0,00						21.185,54	-21.185,5		0,00
PADIH_UXHOTELES	Escuela de Organización Industrial (EOI)			401,74	-401,74	0,00						401,74	-401,7		0,00
PAE 2024	Junta de Extremadura. DG Empresa			20.000,00	-20.000,00	0,00						20.000,00	-20.000,0		0,00
PCTEX	Junta de Extremadura/Mineco					2.840.091,74	-30.584,7					2.870.676,5	-30.584,7		2.840.091,7
PREPSOIL	AARHUS UNIVERSITET			27.403,51	-27.403,51	0,00						27.403,51	-27.403,5		0,00
RAW4RES	Joint Secretariat Interreg Europe			87.770,28	-64.260,40	23.509,88						87.770,28	-64.260,4		23.509,8
Redined 2021	Junta Ex. (Educación)					0,00	-330,00					330,00	-330,0		0,00
Redined 2022	Junta Ex. (Educación)						-236,58					618,62	-236,5		382,04
RESIST 2023	Comisión Europea			82.545,94	-18.132,79	64.413,15						82.545,94	-18.132,7		64.413,1
ROBOCOOP-EU	Universidad Extremadura			47.921,21	-29.902,36	18.018,9						47.921,21	-29.902,3		18.018,9
SCAIRA	D.G. de Fondos Europeos, Ministerio de Hacienda y Función Pública.			144.532,14	-64.963,28	79.568,86						144.532,14	-64.963,2		79.568,8
SUSTAINEXT	Comisión Europea			106.133,88	-35.695,28	70.438,6						106.133,88	-35.695,2		70.438,6
TALENT4IBERIA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional			391.513,00	-81.292,96	310.220,12						391.513,00	-81.292,9		310.220,1
TALENT4S3	Joint Secretariat Interreg Europe			182.771,5	-72.763,31	110.008,19						182.771,5	-72.763,3		110.008,1

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

TE_OFICINA TECNICA RIS3	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital					1.140.850,04	-1.140.850,04	0,00						1.140.850,04	-1.140.850,0		0,00
TE_PROMOCIÓN INT. I+D+I	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital					446.117,00	-446.117,00	0,00						446.117,00	-446.117,0		0,00
TE_RED INCUBAD ITACA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional					413.020,00		413.020,00						413.020,00		0,00	413.020,00
TE_RED INCUBAD. GRAL	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional					826.343,54	-214.552,70	611.790,84						826.343,54	-214.552,7		611.790,84
TE_RED INCUBAD. IRIA	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional					569.542,33	-109.195,61	460.346,74						569.542,33	-109.195,6		460.346,74
TECH4E	Comisión Europea					360.878,50	-236.035,70	124.842,80						360.878,50	-236.035,7		124.842,80
TID4AGRO	SECRETARIADO TÉCNICO CONJUNTO - Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP)					93.341,11	-50.541,71	42.799,40						93.341,11	-50.541,7		42.799,40
UNITE	JUNTA DE EXTREMADURA. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional					0,00	231.892,84	231.892,84						0,00	231.892,8		231.892,84
UP2CIRC	Comisión Europea			0,00	404,61	404,61	-76.631,07	111.932,49						188.563,50	-76.226,4		112.337,10

TOTALES		2.871.625,13	364.201,21	3.235.826,34	76.988.629,37	-506.072,71	76.482.556,66	0,00	1.068.229,11	1.068.229,11	79.860.254,50	926.357,61	80.786.612,10
---------	--	--------------	------------	--------------	---------------	-------------	---------------	------	--------------	--------------	---------------	------------	---------------

**22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y
COMBINACIONES DE NEGOCIOS.**

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

**24. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS
PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

24.1 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

GENERAL_2025

A) Identificación

Denominación de la actividad	GENERAL_2025		
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identif. actividad por sectores			
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura		
Fecha inicio	01/01/2025	Fecha final	31/12/2025

Descripción detallada de la actividad realizada

Fundecyt-Pctex tiene por misión invertir sus recursos en crear los espacios y los servicios necesarios que faciliten el intercambio de conocimiento, ciencia y tecnología para el desarrollo socioeconómico de Extremadura, con una visión de consolidación de su oferta de servicios de apoyo a la innovación, el emprendimiento y la cooperación para el fomento del desarrollo inteligente, sostenible e integrador de la región. En el marco de la presente actuación se desarrollarán todas aquellas actividades y proyectos que no cuenten con financiación específica, pero resulten estratégicos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	% Realizado	Previsto	% Realizado
Personal asalariado	54	96	20.871	103
Personal contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	% Realizado
Personas físicas	2.250*	0,00
Personas jurídicas	300,00**	0,00

*Trabajadores en empresas alojadas, beneficiarios de actividades de proyectos

**Empresas alojadas más empresas beneficiarias de los proyectos

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	% Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Valoración de existencias de productos terminados y en curso	0	0
Aprovisionamientos	0	35.163,80
Gastos de personal	807.537,81	758.446,28
Otros gastos de la actividad	600.000,00	549.165,50
Amortización del inmovilizado	385.692,32	48.545,41
Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	2.435,39
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal de gastos	1.793.230,13	1.393.756,48
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio)	0	0
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal de recursos	0	0
TOTAL	1.793.230,13	1.393.756,48

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	% Realizado
Implementar el nuevo Erp	1	1	100
Página Web	1	1	100

ACTIVIDAD

PROYECTOS

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Identif. actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

Fecha inicio | 01/01/2025 Fecha final | 31/12/2025

Descripción detallada de la actividad realizada

Desde FUNDECYT-PCTEX abordamos el desarrollo de nuestra región a través de la participación en proyectos europeos, y de la ejecución del P.O. FEDER para Extremadura en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de Transferencias Específicas de la Administración Regional, o de la concurrencia a convocatorias competitivas nacionales y transfronterizas.

A estas fuentes de financiación tradicionales hay que sumar la participación de FundecytPCTEX en convocatorias financiadas con cargo a los Fondos Next Generation EU.

En suma, la Fundación trata de aprovechar todas las oportunidades que ofrece el marco europeo, así como otras convocatorias de concurrencia competitiva. Estos proyectos nos ofrecen no sólo buenas prácticas de otras regiones europeas, sino el contacto con otras realidades, entre otras ventajas, además de ofrecernos la posibilidad de mostrar nuestras experiencias a otros países. Ese conocimiento compartido “con y para” Extremadura contribuye al crecimiento sostenible de la región.

Los proyectos desarrollados por FUNDECYT-PCTEX se centran en dos grandes líneas de actuación: por un lado, **favorecer la participación de empresas y grupos de investigación en convocatorias europeas** y, por otro, desarrollar, **desde nuestra propia entidad y en colaboración estrecha con terceros, proyectos que repercutan en la región y en la sociedad en general.**

La Fundación, lidera y participa en un elevado número de proyectos exitosos, en los ámbitos regional, nacional y europeo, tales como proyectos de transferencia de tecnología (Programas Marco europeos y CIP ICT-PSP), proyectos cooperativos (INTERREG), proyectos formativos (Programa Europeo de Aprendizaje Permanente), y proyectos Horizonte Europa (principal programa de financiación de la UE en materia de investigación e innovación), entre otros. Como resultado de esta experiencia FUNDECYT-PCTEX, cuenta con una amplia red de socios internacionales. Este hecho nos ha permitido, con financiación europea, tratar de influir, modificar y mejorar la realidad extremeña aportando la visión y experiencia de otras regiones en los distintos campos del conocimiento en los que, desde hace ya más de 25 años, se ha venido trabajando desde nuestra entidad.

En este periodo de programación 2021-2027 hay nuevas oportunidades de financiación de proyectos de I+D+i de excelencia en los ámbitos prioritarios de especialización para su participación en programas de I+D+i internacionales, especialmente en los Programas de Horizonte Europa y los Programas de Cooperación (POCTEP, Interreg Europe y SUDOE).

En los últimos 5 años la Fundación ha participado en un total de 74 proyectos con un presupuesto para la entidad de más de 21 millones de euros. Para el 2024 tendremos aproximadamente unos 35 proyectos en marcha de los cuales actualmente 7 son Horizonte Europa. Contribuyendo de esta forma la Fundación a uno los objetivos prioritarios de la RIS3 que es aumentar la participación de organismos y empresas del SECTI en Programa Marco Europeo que permitirá a Extremadura seguir avanzando hacia una transición ecológica y una transformación digital capaz de generar valor mediante

la utilización sostenible de sus recursos y capacidades, la orientación de sus actividades hacia la exportación, y la atracción de la inversión y el talento regional y de otras partes del mundo.

A continuación, se indican a título enunciativo muchos de los proyectos en marcha para el 2025:

- TE_RED INCUBADORAS GENERAL
- ESTABLECIMIENTO INCUBADORA* AGRO
- TE GOBERNANZA RIS 3 2025
- TE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D 2025
- TE_OFICINA TECNICA RIS3 2023-2025
- REDINED/REDIE 25
- GEMELOS DIGITALES
- AGENDA DIGITAL
- RAW4RES
- HUMUS
- PREPSOIL
- ROBOCOOP-EU
- ACTIS 2022-2025
- TECH4EUROPA
- TECH4REALDECRETO
- PADIHS
- UP2CIRC
- HIBA_MAS_6_E_0195
- DRIVEN
- SUSTAINEXT
- RESIST
- IBERO_BIO
- TALENT4S3
- SCAIRA
- TID4AGRO
- CIBER
- EFES IMPACT
- PAE 24/25
- DEGREN PLUS
- TALENT4IBERIA

Asimismo, tenemos en evaluación 4 propuestas europeas en evaluación y otras 4 en redacción.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	% Realizado	Previsto	% Realizado
Personal asalariado	54	96	63.611	97
Personal contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Personas físicas	Personas jurídicas
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	% Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Valoración de existencias de productos terminados y en curso	0	0
Aprovisionamientos	1.531.016,71	515.118,05
Gastos de personal	2.461.155,26	2 271.387,35
Otros gastos de la actividad	144.449,44	738.431.73
Amortización del inmovilizado	0	2.720,15
Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal de gastos	4.136.621,41	3 527.657,28
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio)	0	0
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal de recursos	0	0
TOTAL	4.136.621,41	3.527.657,28

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	% Realizado
Ejecución de un Plan de acción para seleccionar las convocatorias de proyectos que estén alineados con las prioridades marcadas en la RIS3 y con las necesidades del SECTI ajustándose también al rol de Fundecyt dentro del Ecosistema Regional	Desarrollar 1 Plan de acción definiendo los criterios de selección	1	100
	Establecer un número limitado de ' <i>indicadores clave Fundecyt-PCTEX</i> ' que representen de manera más adecuada lo que somos, lo que hacemos y quiénes se benefician de ello. Desarrollar un cuadro de mando integral en el ERP/CRM.		
Adecuada ejecución de los proyectos en marcha.	1) Grado de ejecución de los proyectos anual con una variación de +/- 15% sobre lo planificado.		100% de proyectos con desviaciones < 15% de lo planificado
Establecer mecanismos de medición y visualización de resultados e impacto	2) Grado de ejecución de los proyectos > 95% medido al final del proyecto.		100% de los proyectos que finalizan con una ejecución ≥95%
Fortalecer los vínculos entre los distintos agentes del SECTI para la presentación conjunta de proyectos colaborativos.	Dinamización de la plataforma colaborativa RIS3		Nº de iniciativas dinamizadas a través de las Plataformas Colaborativas
Consolidación de la Oficina de Proyectos Europeos de cara a Horizonte Europa.	Nº de propuestas presentadas con el apoyo de la OPE para la colaboración y financiación europea e internacional de la I+D+i y para la planificación de la	≥ 40	100
Incrementar la participación de empresas en proyectos de I+D+i	Empresas apoyadas en procesos de I+D+i	130empresas	100
Establecer mecanismos de medición y visualización de resultados e impacto	1 Plan de comunicación con unos indicadores de comunicación y de análisis de impacto	1	100

ACTIVIDAD*PCTEEx 2025***A) Identificación**

Denominación de la actividad	PCTEEx 2025
Tipo de actividad	Actividad propia
Identif. actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura
Fecha inicio 01/01/2025 Fecha final 31/12/2025	

Descripción detallada de la actividad realizada

Incubación de las empresas que pertenecen al Parque Científico y Tecnológico de Extremadura. Adecuación de todos los Edificios del PCTEEx y mantenimiento de los mismos para que se encuentren en condiciones óptimas para acoger a las empresas y entidades innovadoras instaladas en el PCTEEx. Incluye la prestación de los servicios a las empresas, desde su aterrizaje en el PCTEEx, el acceso a los servicios relacionados con las infraestructuras a los que tienen derecho por ubicarse en el PCTEEx (acceso a espacios comunes, conexión a Internet, reprografía, atención averías y problemas...) y a los servicios avanzados de valor añadido para el fomento de la I+D+i de las mismas.

Con la incubación en el PCTEEx se fomenta de I+D+i empresarial y la transferencia de conocimientos y tecnología entre el mundo científico y las empresas extremeñas, mediante la cesión de espacios ubicados en el Parque Científico y Tecnológico estableciéndose un canon por m2 ocupado por empresa. Este canon incluye el acceso y utilización a los espacios de trabajo que se soliciten, acceso a infraestructuras comunes del PCTEEx y una serie de servicios de valor añadido prestados por la fundación que serán de mucha utilidad para todas estas empresas y entidades del mundo de la Innovación como son: el asesoramiento tecnológico y de I+D+i, el acceso a ayudas específicas a nivel nacional para empresas instaladas en parques, asesoramiento en desarrollo de la idea de negocio, búsqueda de financiación, relaciones universidad-empresa, formación etc etc...

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	% Realizado	Previsto	% Realizado
Personal asalariado	2	100	2.998	100
Personal contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	% Realizado
Personas físicas	1900	100,00
Personas jurídicas	105	100, 00

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	% Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Valoración de existencias de productos terminados y en curso	0	0
Aprovisionamientos	0	1.239,67
Gastos de personal	116.000,00	145.573,19
Otros gastos de la actividad	692.000,00	489.084,87
Amortización del inmovilizado	0	83.188,70
Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal de gastos	808.000,00	719.086,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio)	0	0
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal de recursos	0	0
TOTAL	808.000,00	719.086,43

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	% Realizado
Incubación de empresas	Número	105	100
Trabajadores cualificados en las empresas incubadas	Número	1900	100
Puesta en marcha sede Mérida PCTEx	Planificación Obras	1	100

ACTIVIDAD**CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO - CIIAE****A) Identificación**

Denominación de la actividad	CIIAE		
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identif. actividad por sectores			
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura		
Fecha inicio	01/01/2021	Fecha final	30/06/2026

Descripción detallada de la actividad realizada

Creación y puesta en marcha de un centro nacional de excelencia en investigación e implementación de tecnologías relacionadas con almacenamiento de energía en la Comunidad Autónoma de Extremadura, permitiendo la gestionabilidad de energías verdes, contribuyendo así a los objetivos de descarbonización de la economía y la economía circular en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el European Green Deal. La creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE) situará a España en una posición estratégica en cuanto al ciclo completo del desarrollo de capacidades e implementación de tecnologías para la producción, almacenamiento y distribución de energía verde, cubriendo los retos relacionados con la gestionabilidad de la energía, fortaleciendo la colaboración entre el sector público y privado a nivel nacional e internacional, aumentando el compromiso con la industria, atrayendo talento y recursos, y situando a España a la vanguardia de este tipo de tecnologías, avanzando en el desarrollo de una sociedad sostenible.

El proyecto contempla los siguientes objetivos generales:

- 1) Creación del CIIAE.
- 2) Equipamiento del CIIAE.
- 3) Contratación de personal para el CIIAE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / Año	
	Previsto	% Realizado	Previsto	% Realizado
Personal asalariado*	142	0	222.102	0
Personal contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

*Personal del CIIAE 130 personas más personal de Fundecyt, departamento de Administración, Francisco Díaz, Marta Peña Mario del Viejo y José Luis Añoover más UCCS.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	% Realizado
Personas físicas	35	82,85
Personas jurídicas	36	100,00

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	% Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Valoración de existencias de productos terminados y en curso	0	0
Aprovisionamientos	151.530,17	404.086,87
Gastos de personal	6.183.121,19	5.196.476,41
Otros gastos de la actividad	1.343.034,68	4.978.142,38
Amortización del inmovilizado	16.117.735,72	5.368.926,49
Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	9.418,77
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal de gastos	23.795.421,76	15.955.050,92
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio)	0	0
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal de recursos	0	0
TOTAL	23.795.421,76	15.955.050,92

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	% Realizado
Creación CIIAE	Urbanización de la parcela	1	85
	Obras del edificio principal	1	75
	Obras el edificio planta piloto	1	100
	Obras del edificio incubadora	1	75
Equipamiento CIIAE	Equipos a adquirir	20	100
Contratación personal CIIAE	Personas a contratar	35	82,85

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

	GENERAL	PROYECTOS	PCTEX	CIIAE	TOTAL
Aprovisionamiento	35.163,80	515.118,05	1.239,67	404.086,87	955.608,39
Otros gastos de actividad	549.165,50	738.431,73	489.084,87	4.978.142,38	6.754.824,48
Gastos de personal	758.446,28	2.271.387,35	145.573,19	5.194.476,41	8.369.883,23
Gastos financieros	2.435,39		0,00	9.418,77	11.854,16
Amortizaciones	48.545,51	2.720,15	83.188,70	5.368.926,49	5.503.380,85
Total	1.393.756,48	3.527.657,28	719.086,43	15.955.050,92	21.595.551,11

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos Ordinarios de las actividades mercantiles		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.043.801,48	1.377.830,95
Ingresos Ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del Sector Público	29.492.319,15	22.075.116,72
Aportaciones privadas		
Otro tipo de ingresos	32.000,00	946.540,28
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	30.568.120,63	24.399.487,95

EJECUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS PLAN DE ACTUACIÓN 2025

Concepto	Previsto (€)	Realizado (€)	Desviación
Gastos	30.533.273,30	21.595.551,11	-29,27 %
Ingresos	30.568.120,63	24.399.487,95	-20,18 %

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 contemplaba unos gastos totales de 30.533.273,30 euros y unos ingresos de 30.568.120,63 euros. La ejecución final del ejercicio ha registrado unos gastos de 21.595.551,11 euros y unos ingresos de 24.399.487,95 euros.

En términos agregados, la ejecución del presupuesto refleja una desviación del 29,27 % en los gastos y del 20,18 % en los ingresos respecto a las previsiones iniciales. Estas diferencias se explican principalmente por variaciones en el ritmo de ejecución de determinadas partidas presupuestarias, por la naturaleza plurianual de los proyectos gestionados por la entidad y por ajustes en las estimaciones iniciales realizadas durante la elaboración del presupuesto

Desviaciones más significativas en el presupuesto de gastos

Partida	Previsto (€)	Realizado (€)	Desviación
Aprovisionamientos	1.684.546,88	955.608,39	-43,27 %
Gastos de personal	9.567.814,26	8.369.883,23	-12,52 %
Otros gastos de actividad	2.779.484,12	6.754.824,48	+143,02 %
Amortizaciones	16.503.428,04	5.503.380,85	-66,65 %

Aprovisionamientos

El gasto ejecutado ha sido inferior al previsto debido principalmente a una menor necesidad de trabajos realizados por otras empresas y profesionales externos, como consecuencia de ajustes en el calendario de ejecución de determinadas actuaciones.

Gastos de personal

La desviación registrada se explica por ajustes en la planificación de recursos humanos y por la existencia de vacantes no cubiertas durante parte del ejercicio, especialmente en la actividad vinculada al CIIAE, donde las incorporaciones se han producido de forma progresiva conforme avanzaba la ejecución de los proyectos.

Otros gastos de la actividad

Esta partida presenta un incremento significativo respecto a la previsión inicial. La desviación se debe fundamentalmente a que durante el ejercicio se aprobaron y ejecutaron proyectos adicionales que no se encontraban plenamente definidos en el momento de elaboración del presupuesto, generando gastos operativos asociados a su desarrollo.

Amortizaciones del inmovilizado

La diferencia registrada responde principalmente a la revisión del calendario de amortización del inmovilizado asociado al CIIAE. Inicialmente se preveía completar la amortización durante el ejercicio 2025; sin embargo, tras la firma del convenio CIIAE 2025-2027, el periodo de amortización se amplió hasta el ejercicio 2027, reduciendo el gasto imputado

Desviaciones más significativas en el presupuesto de ingresos

Concepto	Previsto (€)	Realizado (€)	Desviación
Ventas y servicios	1.043.801,48	1.377.830,95	+32,00 %
Subvenciones públicas	29.492.319,15	22.075.116,72	-25,15 %
Otros ingresos	32.000	946.540,28	+2.858 %

Ventas y prestación de servicios

El incremento registrado se debe principalmente a una mayor demanda de servicios durante el ejercicio, destacando especialmente los ingresos derivados del uso y ocupación de espacios en el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (PCTEX).

Subvenciones del sector público

Esta partida constituye la principal fuente de financiación de la entidad. La desviación registrada se explica principalmente por diferencias en el ritmo de ejecución de determinados proyectos estructurales vinculados al CIIAE, especialmente en lo relativo a infraestructuras y equipamiento, cuyos ingresos se reconocen contablemente en función del grado efectivo de ejecución.

Otros ingresos

El incremento significativo respecto a lo presupuestado se debe fundamentalmente a la obtención de ingresos no previstos inicialmente, destacando los ingresos financieros generados durante el ejercicio.

Análisis de desviaciones por tipología de proyectos

Para facilitar el análisis de las desviaciones entre ingresos previstos y realizados, los proyectos gestionados por la entidad se agrupan en dos grandes bloques:

Proyectos vinculados al CIIAE

Resto de proyectos gestionados por Fundecyt-PCTEX

Las desviaciones observadas responden principalmente a diferencias en el calendario de ejecución técnica y financiera de los proyectos, a la aplicación de los criterios contables de reconocimiento de subvenciones y al carácter plurianual de gran parte de las iniciativas gestionadas

Proyectos vinculados al CIIAE

Los proyectos asociados al Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE) concentran una parte muy relevante del volumen económico gestionado por la entidad.

Durante el ejercicio 2025, la ejecución de este bloque ha estado condicionada por el grado de avance de los programas estructurales vinculados a la puesta en marcha del centro, así como por la ejecución de inversiones en infraestructuras y equipamiento científico.

Entre los proyectos más relevantes destacan:

CIIAE-Plan Complementario

CIIAE-MCIN

CIIAE-JUNTAEX 2022

Estos programas representan una parte sustancial de la financiación destinada al desarrollo del centro, incluyendo actuaciones vinculadas a la construcción de edificios, equipamiento científico y financiación del IVA no elegible asociado a fondos MRR.

Asimismo, se han registrado desviaciones negativas en determinados proyectos específicos, principalmente como consecuencia de ajustes en los cronogramas de ejecución o en los hitos de justificación económica establecidos por los organismos financiadores. Entre ellos destacan:

CIIAE-DELAU

CIIAE-SUPREMAS

CIIAE-ALCHEMY

CIIAE-RENOVATE

En estos casos, parte de los ingresos inicialmente previstos se reconocerá en ejercicios posteriores conforme avance la ejecución de las actuaciones previstas.

Resto de proyectos gestionados por Fundecyt-PCTEX

En relación con el resto de proyectos gestionados por la entidad, financiados principalmente mediante convocatorias regionales, nacionales y europeas, las desviaciones registradas responden igualmente a variaciones en el ritmo de ejecución y en los procesos de concesión y justificación de las ayudas.

Durante el ejercicio se han registrado niveles de ejecución superiores a los inicialmente estimados en algunos proyectos, entre los que destacan:

TECH4EUROPA

EFES IMPACT

HUMUS

SCAIRA

IBERO-BIO

Estos proyectos han generado ingresos superiores a los inicialmente presupuestados como consecuencia de una mayor ejecución de actividades.

Por el contrario, otros proyectos han registrado desviaciones negativas respecto a las previsiones iniciales, derivadas principalmente de ajustes en los cronogramas de ejecución o en la formalización administrativa de las ayudas, entre los que destacan:

TALENT4IBERIA

CIBER

DEGREN PLUS

En estos casos, parte de los ingresos previstos se reconocerá previsiblemente en ejercicios posteriores conforme avance la ejecución de las actividades financiadas.

Conclusión

Las desviaciones observadas entre los ingresos previstos y los finalmente realizados durante el ejercicio responden principalmente a:

la naturaleza plurianual de los proyectos gestionados,

las diferencias en el ritmo de ejecución de las actuaciones financiadas, y

la aplicación de los criterios contables de reconocimiento de subvenciones.

La gestión de programas de investigación e innovación de gran dimensión, como CIIAE-Plan Complementario, CIIAE-MCIN, TECH4EUROPA, HUMUS o EFES IMPACT, implica habitualmente variaciones en la distribución temporal de los ingresos respecto a las previsiones iniciales, debido a la dependencia de hitos técnicos, administrativos y de justificación ante los organismos financiadores.

En consecuencia, las desviaciones registradas durante el ejercicio responden fundamentalmente a diferencias temporales en el reconocimiento contable de los ingresos vinculados a la ejecución de los proyectos, sin que ello afecte al equilibrio económico ni a la adecuada gestión financiera de la entidad.

Durante el ejercicio 2025, Fundecyt-PCTEX ha continuado desarrollando de forma eficiente sus actividades de gestión de programas de investigación e innovación, consolidando proyectos estratégicos vinculados al CIIAE y reforzando su participación en iniciativas nacionales e internacionales. Las desviaciones observadas reflejan principalmente ajustes temporales en la ejecución y en la imputación contable de ingresos y gastos, confirmando la solidez en la gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del ejercicio.

Debe señalarse que la actividad de la entidad se desarrolla mayoritariamente a través de proyectos de investigación, innovación y transferencia de carácter plurianual, financiados mediante subvenciones públicas y programas competitivos, cuya ejecución técnica y financiera está sujeta a calendarios, hitos y procedimientos de justificación establecidos por los organismos financiadores. En consecuencia, las diferencias observadas entre las previsiones presupuestarias y los importes finalmente reconocidos durante el ejercicio responden principalmente a ajustes temporales en el ritmo de ejecución de los proyectos y en la imputación contable de los ingresos y gastos asociados, sin que

ello suponga desviaciones estructurales ni afecte al adecuado equilibrio económico y financiero de la entidad.

Información sobre:

- a Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

La Fundación no tiene bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

- b El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *				
					%	Importe		2021	2022	2023	2024	2025
2021	551.812,85	22.847,30	3.765.481,74	4.294.447,29	100	4.294.447,29	3.697.946,58					
2022	365.933,78	10.487,94	4.693.016,97	5.048.462,81	100	5.048.462,81	4.652.718,73		4.652.718,73			
2023	300.347,66	216.893,14	8.416.813,05	8.500.267,57	100	8.500.267,57	12.442.102,22			12.442.102,22		
2024	2.768.137,85	31.833,61	14.631.415,04	17.367.719,28	100	17.367.719,28	15.414.197,21				15.414.197,21	
2025	2.803.936,84	12.833,59	21.598.710,92	24.389.814,17	100	24.389.814,17	39.814.162,65					39.814.162,65
TOTAL	6.790.168,98	294.895,58	53.105.437,72	59.600.711,12	100	59.600.711,12	76.021.127,39					

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
-	-	-	-
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
-	-	-	-
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	12.833,59.-€
SUBTOTAL			12.833,59.-€
TOTAL,			12.833,59.-€

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto		Importe
607 - Trabajos realizados por otras empresas		955.608,39
621 – Arrendamientos y cánones		272.377,21
622 – Reparaciones y conservación		182.484,84
623 – Servicios Profesionales Independientes		251.021,90
624 - Transportes		-
625 – Primas de Seguro		32.558,78
626 – Servicios bancarios y similares		643,90

627 – Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	86.773,69
628 - Suministros	117.787,23
629 – Otros servicios	821.853,30
631 - Otros Tributos	140,64
634 - Ajustes negativos en IVA	4.815.005,26
640 - Gasto de Personal	6.272.804,77
641 - Indemnizaciones	-
642 - Seguridad Social a cargo de la empresa	2.020.136,48
649 – Otros gastos sociales	76.941,98
650– Pérdidas de créditos comerciales incobrables	26.397,01
651- Resultado de operaciones	-
658 - Reintegro Subvenciones	147.780,72
662 - Intereses de Deudas	11.853,94
668 – Diferencias negativas de cambio	-
669- Otros gastos financieros	0,22
68 – Amortización	5.503.380,85
694 – Pérdidas por deterioro de créditos	-
SUBTOTAL	21.595.551,11

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	3.159,81 €
SUBTOTAL			3.159,81 €
TOTAL, AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			21.598.710,92€

Detalle de Inersiones

Detalle de la inversión	Proyecto	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Luminarias PCTEX	INCUBA	14-03-25	2.584,96	X				2.584,96	
Pantallas Led Phillips	INCUBA	20-03-25	2.889,12	X				2.889,12	
Ampliación de la línea existente de gas Argón	CIAE MRR-MCIN	29-08-25	2.405,97	X				2.405,97	
Planta piloto banco ensayos baterías flujo	CIAE MRR-MCIN	29-08-25	4.241,05	X				4.241,05	
BITDEFENDER PREMIUM	GENERAL	29-03-25	4.780,00	X				4.780,00	
Licencia HSPip	CIAE_GENERAL	21-03-25	1.401,30		X			1.401,30	
Software: LabVIEW (Laboratory Virtual Instrument Engineering Workbench)	CIAE MRR-MCIN	06-08-25	8.815,00		X			8.815,00	
Licencias Origin 2025b	CIAE 4TUNATES	22-10-25	1.584,00		X			1.584,00	
Mobiliario Edificio Indra	INCUBA	14-05-25	7.931,00	X				7.931,00	
Mesa doble Vital Pro Ceinntec	INCUBA	19-12-25	1.136,00	X				1.136,00	
PRENSA LAB MANUAL	CIAE MRR-MCIN	14-02-25	31.800,00		X			31.800,00	
Puestos de trabajo para los espacios provisionales del CIAE	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-10-25	9.505,10		X			9.505,10	
4 monitores Samsung Videowall	GENERAL25	30-01-25	12.151,00	X				12.151,00	
Ordenadores MSI Pro	GENERAL25	14-04-25	675,00	X				675,00	
2 PORTATILES APPLE M4 PRO 14"	GENERAL25	30-11-25	3.860,00	X				3.860,00	
Servidor para servicio Web CIAE	CIAE MRR-MCIN	22-01-25	2.047,00		X			2.047,00	
PC de altas prestaciones	TEIRIA	17-12-25	5.099,00		X			5.099,00	
Aire acondicionado sala servidores PCTEX	PCTEX	19-09-25	4.305,15	X				4.305,15	
Grupo electrógeno a gas con instalación y montaje	CIAE MRR-MCIN	15-01-25	293.550,00		X			293.550,00	
Diffractometer base system	CIAE MRR-MCIN	08-01-25	483.000,00		X			483.000,00	
Evaporador	CIAE MRR-MCIN	22-01-25	270.678,75		X			270.678,75	
Hito 4.1: Aceptación en Fábrica del Sistema Restante	CIAE MRR-MCIN	04-07-25	2.577.175,60		X			2.577.175,60	
Micromist Nebulizer	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-01-25	5.309,92		X			5.309,92	
Fully equiped Photo-Electrochemical H-Cell	CIAE-MULTISOLVE	28-01-25	2.575,00		X			2.575,00	
3 electrode PFA Swagelok Type cell	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	22-01-25	2.871,00		X			2.871,00	
Caudalímetro másico	CIAE-MULTISOLVE	30-01-25	1.609,00		X			1.609,00	
Biorreactor de laboratorio advanced Kit	CIAE MRR-MCIN	02-11-23	20.849,73		X			20.849,73	
POTENCIOSTATO/GALVANOSTATO MULTICANAL CON 8 CANALES MODULARES CON EIS	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	04-12-25	92.800,00		X			92.800,00	
Analizador de calidad eléctrica Fluke 1775	CIAE-BATERURGIA	21-02-25	7.245,60		X			7.245,60	
Armaritorio	CIAE-BATERURGIA	14-02-25	2.700,00		X			2.700,00	
Diseño y construcción de banco de permeabilidad de gases a través de membrana	CIAE-MULTISOLVE	10-06-25	25.576,00		X			25.576,00	
Estufa de vidrio	CIAE-BATERURGIA	20-03-25	4.938,79		X			4.938,79	
5 battery testing system	CIAE-BATERURGIA	08-03-25	8.277,61		X			8.277,61	
Pequeño equipamiento científico laboratorio	CIAE MRR-MCIN	01-04-25	54.170,05		X			54.170,05	
Constr/recepción del Dac su BoP y depósitos asociados.	CIAE MRR-MCIN	01-04-25	2.063.068,75		X			2.063.068,75	
Equipo análisis inestabilidad suspensiones	CIAE-	08-04-25	30.000,00		X			30.000,00	
Selladora 3 en 1	CIAE GENERAL	11-04-25	8.345,00		X			8.345,00	
Soldador metal ultrasonidos	CIAE GENERAL	11-04-25	12.337,00		X			12.337,00	
Troqueladora neumática	CIAE GENERAL	11-04-25	3.598,00		X			3.598,00	
Calandrador 8 pulgadas	CIAE GENERAL	11-04-25	9.714,00		X			9.714,00	
Mezclador planetario	CIAE GENERAL	11-04-25	4.699,00		X			4.699,00	
Equipo preparación recubrimientos	CIAE GENERAL	11-04-25	5.199,00		X			5.199,00	
Selladora térmica	CIAE GENERAL	11-04-25	4.028,00		X			4.028,00	
Unidad compresora de hidrógeno	CIAE MRR-MCIN	22-04-25	37.500,00		X			37.500,00	

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

Equipo analizador volumétrico de alta presión	CIAE-SPACH-MET	16-05-25	14.251,00		X			14.251,00	
Chiller de agua portátil del tipo refrigeración por aire.	CIAE-IBERHIB II	23-06-25	4.307,49		X			4.307,49	
Controlador de caudal	CIAE-MULTISOLVE	30-06-25	3.004,00		X			3.004,00	
Controladores de flujo	CIAE-DEMOSOQ	30-06-25	4.939,00		X			4.939,00	
Apilador hidráulico manual	CIAE-IBERHIB II	31-07-25	1.195,00		X			1.195,00	
Equipo de espectroscopía Raman confocal	CIAE MRR-MCIN	30-06-25	257.850,00		X			257.850,00	
Fabricación y suministro de un tanque con intercambiadores de calor.	CIAE-STOMSUM	19-08-25	24.919,99		X			24.919,99	
Compra de mesa para prensa de platos calientes ubicada en C4	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	31-08-25	1.024,40		X			1.024,40	
Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	18-09-25	1.560,00		X			1.560,00	
Adquisición equipamiento Dip Coater	CIAE-INTERGAMP	18-09-25	5.935,00		X			5.935,00	
Analizador Termogravimétrico de alta presión (HP-TGA)	CIAE MRR-MCIN	20-06-25	328.515,00		X			328.515,00	
Unidad de reacción de Fluidos Supercríticos	CIAE MRR-MCIN	08-10-25	66.400,00		X			66.400,00	
Cámara termográfica portátil para monitorización de temperatura	CIAE-IBERHIB II	09-09-25	2.999,00		X			2.999,00	
Fabricación aditiva y escaneado 3D	CIAE MRR-MCIN	26-09-25	21.042,16		X			21.042,16	
Estación de testeo SOFC/SOEC.	CIAE-DEMOSOQ	01-10-25	49.466,00		X			49.466,00	
Adquisición de nuevo equipamiento necesario para la Incubadora IRIA	TE_RED INCUBAD.	21-10-25	2.842,39		X			2.842,39	
Equipamiento necesario compatible con iPad para la Incubadora IRIA	TE_RED INCUBAD.	12-11-25	1.194,46		X			1.194,46	
Purchase of CompactRIO chassis,	CIAE MRR-MCIN	24-09-25	9.859,24		X			9.859,24	
Bomba de vacío seca tipo Hi-Scroll como accesorio para equipo de laboratorio.	CIAE-IH2PTX	20-10-25	2.992,66		X			2.992,66	
Prototipo de Adsorbador de hidrógeno	CIAE MRR-MCIN	29-10-25	8.460,00		X			8.460,00	
Chiller portátil de 9kW de capacidad frigorífica	CIAE-IBERHIB IV	21-10-25	8.300,00		X			8.300,00	
Regulador de caudal de gas para Lambda	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	30-10-25	2.018,00		X			2.018,00	
Horno Split tubular de alta temperatura	CIAE MRR-MCIN	01-10-25	14.500,00		X			14.500,00	
Fuentes de alimentación programables	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	27-11-25	13.931,00		X			13.931,00	
Prototipo de Reactor tubular para catálisis heterogénea	CIAE MRR-MCIN	29-10-25	100.252,50		X			100.252,50	
Electrochemical setup-multimeters	CIAE-ALCHEMHY	06-11-25	2.663,00		X			2.663,00	
Prototipo de Adsorción de CO2 y vapor de agua	CIAE MRR-MCIN	11-11-25	11.998,50		X			11.998,50	
Crimpadora eléctrica digital con control de presión para pilas de botón CR20X	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	11-11-25	9.594,75		X			9.594,75	
Adquisición equipo de Screen printing	CIAE-INTERGAMP	16-10-25	9.150,00		X			9.150,00	
Equipo homogeneización y mecanosíntesis de materiales	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	31-10-25	11.122,31		X			11.122,31	
HORNO TUBO VERTICAL TR0-X	CIAE-ALCHEMHY	25-09-25	2.600,00		X			2.600,00	
Drones para generación de video y material para simulaciones	TE_RED INCUBAD.	20-11-25	5.490,09		X			5.490,09	
Proyector de tiro largo	TE_RED INCUBAD.	03-12-25	7.326,40		X			7.326,40	
Corrección valorativa Armarios seguridad para inflamables	CIAE MRR-MCIN	09-01-25	3.149,10		X			3.149,10	
Expansión del PLC del sistema de colectores solares	CIAE-STOMSUM	27-11-25	2.245,00		X			2.245,00	
Escáner digitalizador 3D de precisión	TE_RED INCUBAD.	10-12-25	2.470,45		X			2.470,45	
Adquisición de nuevo equipamiento necesario para la Incubadora IRIA	TE_RED INCUBAD.	10-12-25	5.958,46		X			5.958,46	
Set de aire de enfriamiento TTK 600 para XRD	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	10-12-25	2.338,00		X			2.338,00	
Baños termostáticos para recircular agua. Baños termostáticos refrigerados y	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	15-12-25	2.195,00		X			2.195,00	
PICNÓMETRO DE GAS	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	11-12-25	26.000,00		X			26.000,00	

FUNDECYT-PCTEX 2025 MEMORIA NORMAL

Máquina de sellado/soldadura por láser	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	04-12-25	13.990,00		X			13.990,00	
LAMBDÓMETRO destinado al Centro ibérico de investigación en almacenamiento	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	24-11-25	56.000,00		X			56.000,00	
Corte láser por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	11-12-25	59.981,62		X			59.981,62	
Adquisición de "Agitador de Tamiz"	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	04-12-25	10.290,00		X			10.290,00	
Controlador de temperatura para acoplamiento con el analizador 3FLEX	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	20-11-25	8.443,05		X			8.443,05	
Accesorio UV visible con fibra óptica compuesto de espectrofotómetro UV Visibl	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	27-11-25	12.945,67		X			12.945,67	
Mortero automático para la realización automática suave de mezclas sólidas.	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	04-12-25	12.793,00		X			12.793,00	
Electrolizador de investigación de laboratorio Stack de 5 celdas	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	02-12-25	9.910,00		X			9.910,00	
Tableteadora rotativa	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	27-11-25	7.000,00		X			7.000,00	
Fabricación química	CIAE MRR-MCIN	05-12-25	59.662,71		X			59.662,71	
Mecanizado por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	09-12-25	118.880,18		X			118.880,18	
Mecanizado por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	10-12-25	55.571,70		X			55.571,70	
Prensa isostática	CIAE MRR-MCIN	28-05-25	34.000,00		X			34.000,00	
Fabricación aditiva y escaneado 3D	CIAE MRR-MCIN	15-12-25	30.050,17		X			30.050,17	
Línea de impulsión para el reactor de fluidos supercrít	CIAE-RECOBATS	04-12-25	17.900,00		X			17.900,00	
Control embebido de alto rendimiento (Informe	CIAE-	11-12-25	1.500,00		X			1.500,00	
WMS-25 Data Logger	CIAE MRR-MCIN	24-11-25	4.421,00		X			4.421,00	
Ultra Turrax Tube Drive	CIAE-VAL4GREEN	23-04-25	1.758,00		X			1.758,00	
Proyecto reforma almacen Politecnica	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	07-02-25	2.450,00		X			2.450,00	
PROYECTO TECNICO LINEA BAJA TENSION LAB C4	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	19-09-25	7.260,00		X			7.260,00	
Redaccion de proyecto, direccion facultativa y ejecucion obras	CIAE MRR-MCIN	01-01-25	11.505.836,33		X			11.505.836,33	
Serv. prof. de arquitectura e ingeniería para el seguimiento de la obra Edif. CIAE	CIAE MRR-MCIN	10-01-25	11.250,00		X			11.250,00	
Obras adaptación sotano Edif infromatica CIAE	CIAE PLAN COMPLEMEN TARIO	06-02-25	644,46		X			644,46	
MAMPARA ALUMINIO SEPARACION OFICINA	PCTEX25	01-12-25	3.274,00		X			3.274,00	
Planta piloto reciclado de sistemas almacenamiento energetico	CIAE MRR-MCIN	01-01-25	277.312,07		X			277.312,07	
Redaccion proyecto vial acceso N521	CIAE MRR-MCIN	01-01-25	2.909.430,70		X			2.909.430,70	
Trabajos vial acceso CIAE	CIAE MRR-MCIN	01-01-25	876.813,00		X			876.813,00	
Proyecto tecnico Microrred CIAE	CIAE MRR-MCIN	01-01-25	11.408,33		X			11.408,33	
PLANTA PILOTO ALMAC. ENERG	CIAE MRR-MCIN	01-10-25	406.130,60		X			406.130,60	
								23.721.992,39	

2 Recursos aplicados en el ejercicio.**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	16.092.170,26
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	23.721.992,39
TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	39.814.162,65

24.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				

La Fundación no tiene este tipo de gastos, al ser gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio, gastos resarcibles a los patronos o importe de retribuciones que se hubiese dispuesto expresamente por los fundadores.

25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2025 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 31 de marzo de 2026, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación en concepto de Sueldos, dietas y otras remuneraciones es el siguiente:

	2025	2024
Director Gerente. - José Luis Canito Lobo	74.037,03.-€	71.760,88.-€
Total	74.037,03.- €	71.760,88.- €

28. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Departamentos	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Dirección	1	1	0	0	1	1
Servicios Centrales	7	7	6	6	13	13
Unidad de Infraestructura	2	2	0	0	2	2
Unidad de Proyecto	79	67	68	47	147	114
Total Personal	89	77	74	53	163	130

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Departamentos	Total	
	2025	2024
Director Gerente	1	1
Jefes de Unidad	9	9
Técnicos 1	101	83
Técnicos 2	52	37

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

29. INFORMACION SEGMENTADA

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

30. INVENTARIO.

30. INVENTARIO

Inventario Fundecyt-PCTEX

DESCRIPCIÓN	PROYECTO	FECHA ADQ.	VALOR COMPRA	AM. AC.	V.N.C.
AJUSTE IVA 4T	GENERAL17	31-12-17	18.940,93	0,00	18.940,93
AJUSTE IVA 2018	GENERAL	31-12-18	570,25	0,00	570,25
SPLIT DE CASETTE	GENERAL	27-02-20	1.463,40	1.463,40	0,00
3 MAQUINAS AIRE ACONDICIONADO	GENERAL	03-03-20	14.799,84	14.799,84	0,00
MAYOR VALOR ED TAJO AGORA	GENERAL	01-01-20	39.880,08	39.880,08	0,00
DEPOSITO DE INERCIA 500L	INCUBA	21-05-21	1.151,32	1.151,32	0,00
PLACA CONTROL MAQUINA AA	INCUBA	29-09-21	793,00	793,00	0,00
MODULO QOOB RECARGA ELECTRICA	INCUBA	28-02-22	5.172,00	5.042,70	129,30
MAQUINA AIRE ACONDICIONADO	INCUBA	30-11-22	1.586,00	1.258,89	327,11
2 UNIDADES DE PARED SPLIT SAMSUNG	INCUBA	26-02-24	2.345,00	1.082,93	1.262,07
3 SPLITS	INCUBA	13-05-24	4.710,00	1.923,25	2.786,75
Luminarias PCTEX	INCUBA	14-03-25	2.584,96	515,20	2.069,76
Pantallas Led Phillips	INCUBA	20-03-25	2.889,12	563,78	2.325,34
Ampliación de la linea existente de gas Argón	INCUBA	29-08-25	2.405,97	971,95	1.434,02
"Contrato para el servicio de ingeniería y desarrollo, y suministro, instalación y puesta en marcha	INCUBA	29-08-25	4.241,05	1.713,27	2.527,78
Subtotal O. Instalaciones			103.532,92	71.159,61	32.373,31
LICENCIA ANTIVIRUS KARPERSKY	GENERAL 17	01-04-17	762,60	0,00	762,60
AJUSTE IVA 3T 2017	GENERAL 17	30-09-17	112,58	0,00	112,58
AJUSTE IVA 2T 2018	GENERAL 18	30-06-18	313,61	0,00	313,61
BITEDEFENDER BUSINESS	GENERAL 201	07-04-22	2.421,00	2.264,64	156,36
BITDEFENDER PREMIUM	GENERAL 201	29-03-25	4.780,00	902,89	3.877,11
Subtotal Ap. Informáticas Fundecyt			8.389,79	3.167,53	5.222,26
Adquisición de nuevo equipamiento que consta de licencias de VIROO	TE_IRIA	12-12-25	11.000,00	145,14	10.854,86
Subtotal Ap. Informáticas Cesión			11.000,00	145,14	10.854,86
MOBILIARIO DESPACHO	GENERAL 15	15-01-15	1.644,73	1.644,73	0,00
MUEBLES SEGUNDA MANO	GENERAL 15	28-01-15	3.196,60	3.196,60	0,00
CIERRE IVA	GENERAL 15	31-12-15	772,68	0,00	772,68
CIERRE IVA	GENERAL 16	30-06-16	538,75	0,00	538,75
IVA 2ºT 2017 (Mod. 303) 21% - Inmovilizado	GENERAL 17	30-06-17	1.042,31	0,00	1.042,31
IVA 3ºT 2017 (Mod. 303) 21% - Inmovilizado	GENERAL 17	30-09-17	465,70	0,00	465,70

IVA 4ºT 2017 (Mod. 303) 21% - Inmovilizado	GENERAL 17	31-12-17	2.150,22	0,00	2.150,22
--	------------	----------	----------	------	----------

4° T IVA 2018	GENERAL18	31-12-18	2.362,41	0,00	2.362,41
MESA CON FORMA 240X122	GENERAL 16	25-04-16	794,87	769,73	25,14
6 SILLAS OPERATIVA RESP. MALLA	GENERAL 16	26-05-16	991,02	951,09	39,93
MESAS, SILLAS Y VINILO MATEADO	GENERAL 16	26-05-16	794,87	762,88	31,99
MESAS, SILLAS Y VINILO MATEADO	GENERAL 16	26-05-16	794,87	762,88	31,99
MOBILIARIO CACERES	GENERAL 17	07-02-17	7.090,82	6.310,83	779,99
MOBILIARIO CAEM PLASENCIA	GENERAL 17	29-06-17	3.190,59	2.713,78	476,81
MOBILIARIO COWORKING CACERES	GENERAL 17	31-10-17	9.155,41	7.479,45	1.675,96
MOBILIARIO AMPLIACION COWORKING CACERES	GENERAL 17	30-11-17	4.340,84	3.510,02	830,82
MOBILIARIO ED. TAJO GUADIANA	GENERAL18	04-12-18	14.239,95	10.074,80	4.165,16
SILLAS MOD. EFIT NEGRA	GENERAL 19	05-02-19	464,10	320,23	143,87
ESTORES Y VENTANALES PCTEX2	GENERAL 19	24-06-19	1.930,00	1.257,72	672,28
MOBILIARIO SALA DE FORMACION	GENERAL 19	14-08-19	5.361,58	3.420,70	1.940,88
MOBILIARIO SALA DESPACHOS CAMARA	GENERAL 19	20-11-19	600,00	366,67	233,33
SOFA	GENERAL 19	17-12-19	718,18	433,71	284,47
MOBILIARIO EDIFICIO TAJO 2022	INCUBA	20-01-22	2.919,58	1.152,43	1.767,15
MOBILIARIO SEGUNDA MANO	INCUBA	20-12-23	2.990,03	607,14	2.382,89
Mobiliario Edificio Indra	INCUBA	14-05-25	7.931,00	500,09	7.430,91
Mesa doble Vital Pro Cénimtec	INCUBA	19-12-25	1.136,00	3,79	1.132,21
Subtotal Mobiliario Fundecyt			77.617,11	46.239,26	31.377,85
CIERRE IVA 2015	GENERAL 20	31-12-15	1116,139	0,00	1.116,14
CIERRE IVA 2016	GENERAL 16	30-06-16	130,92	0,00	130,92
IVA 1°T 2017 (MOD. 303) 21% INMOVILIZADO	GENERAL 17	31-03-17	1404,4	0,00	1.404,40
IVA 3°T 2017 (MOD. 303) 21% INMOVILIZADO	GENERAL 17	30-09-17	1837,19	0,00	1.837,19
IVA 4°T 2017 (MOD. 303) 21% INMOVILIZADO	GENERAL 17	31-12-17	1486,18	0,00	1.486,18
IVA 2T 2018	GENERAL 18	30-06-18	600,22	0,00	600,22
IVA 4T 2018	GENERAL 18	31-12-18	1320,09	0,00	1.320,09
IVA1T 2018	GENERAL 18	31-03-18	85,7	0,00	85,70
ORDENADOR PORTATIL HP 15-DW	GENERAL 20	04-09-20	773,00	773,00	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP-14S-D	GENERAL 20	04-09-20	698,00	698,00	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP440	GENERAL 20	19-10-20	1.060,54	1.060,55	0,00
PORTATIL LENOVO THINKBOOK G42	GENERAL 21	30-04-21	2.901,00	2.901,00	0,00
PORTATIL DELL XPS15	GENERAL 21	15-06-21	1.784,13	1.784,13	0,00
HP PRO BOOK450G8 I7	GENERAL 21	30-06-21	1.086,77	1.086,77	0,00
HP PROBOOK Y PORTATIL DELL LATITUDE 520	GENERAL 21	30-06-21	1.371,07	1.371,07	0,00
ORDENADOR DELL INTEL CORE i7	LIAISE	30-06-21	1.697,00	1.697,00	0,00
POWER EDGE R740 SERVER	LIAISE	15-07-21	2.276,00	2.276,00	0,00
Portatil Lenovo Thinkpad e15	GENERAL 21	29-10-21	1.054,45	1.054,45	0,00
3 ordenadores portatiles DELL	GENERAL 21	10-12-21	2.139,75	2.139,75	0,00

Smart-1 600 Base Gen-6 Sec	GENERAL 21	27-12-21	49.975,00	49.975,00	0,00
PORTATIL HPZBOOKFURY ZG 15 GB	GENERAL 22	15-03-22	2.214,05	2.135,64	78,41
2 PORTATILES DELL VOSTRO 3510	GENERAL 22	27-04-22	1.498,00	1.373,17	124,83
ORDENADOR DEL XPS 17 (9720)	GENERAL 22	11-05-22	2.367,61	2.144,00	223,61
PORTATIL DELL XPS15	GENERAL 22	26-07-22	2.048,28	1.752,42	295,86
3 PORTATILES DELL VOSTRO	LIAISE	15-11-22	2.725,59	2.180,48	545,11
3 PORTATILES DELL VOSTRO	GENERAL 22	15-11-22	2.838,99	2.271,19	567,80
PUNTOS DE ACCESO DE INTERIOR XV3-8	INCUBA	18-01-23	872,84	644,33	228,51
DELL POWER EDGE R350 SERVER	GENERAL 23	09-02-23	2.957,00	2.139,72	817,28
4 PORTATILES DELL VOSTRO 3520	GENERAL 23	09-02-23	3.608,00	2.610,79	997,21
3 ORDENADORES PORTATILES DELL VOSTRO 3520	GENERAL 23	22-02-23	2.706,00	1.933,66	772,34
SERVIDOR DELL R250 RACK IU INTEL XEON	INCUBA	28-03-23	2.945,00	2.030,82	914,18
ORDENADOR PORTATIL DELL LATITUDE 5540 I7	UP2CIRC	21-04-23	1.239,66	835,05	404,61
POWEREDGE R 350 SERVER	GENERAL 23	21-11-23	2.957,00	1.560,64	1.396,36
ORDENADOR PORTATIL LENOVO X1 CARBON	GENERAL 23	16-04-24	2.900,00	1.238,54	1.661,46
2 PORTATILES LENOVO 21HD007LSP	GENERAL 24	18-04-24	2.561,60	1.090,46	1.471,14
4 CAMARAS IP DE VIDEO VIGILANCIA ED. PCTEX2	PCTEX24	10-04-24	1.841,25	794,04	1.047,21
2 PORTATILES DELL LATITUDE 3550 XCTO	GENERAL 24	01-05-24	1.694,00	705,83	988,17
PANTALLA PHILLIPS 75" ED. PCTEX2	PCTEX24	29-05-24	1.740,00	717,75	1.022,25
ORDENADOR PORTATIL DELL LATITUDE 7650	GENERAL 24	23-10-24	1.333,53	396,35	937,18
ORDENADOR PORTATIL XPS 15	GENERAL 24	04-12-24	2.943,96	791,19	2.152,77
PANTALLA PHILLIPS 75"	PCTEX24	16-12-24	1.740,00	453,13	1.286,87
PANTALLAS	PCTEX24	30-12-24	2.981,16	747,36	2.233,80
4 monitores Samsung Videowall	GENERAL25	30-01-25	12.151,00	2.793,04	9.357,96
Ordenadores MSI Pro	GENERAL25	14-04-25	675,00	120,47	554,53
2 PORTATILES APPLE M4 PRO 14"	GENERAL25	30-11-25	3.860,00	83,10	3.776,90
Subtotal Eq. Proc. Inf. Fundecyt			142.197,07	100.359,89	41.837,18
PORTATIL HP i7-1165 250GB	REDINED 202	15-11-21	885,00	885,00	0,00
PORTATIL DELL VOSTRO	REDINED22	15-11-22	946,33	755,08	191,25
Adquisición de nuevo equipamiento que consta de PC de altas prestaciones	TE_IRIA	17-12-25	5.099,00	49,57	5.049,43
Subtotal Eq. Proc. Inf. Cesión			6.930,33	1.689,65	5.240,68
LOTE INMOVILIZADO CETIEX	CETIEX	12-02-18	40.000,00	31.333,19	8.666,81
1º T IVA 2018 AJUSTE	GENERAL18	31-03-18	6.642,58	0,00	6.642,58
DEFIBRILADORES	INCUBA	26-02-21	8.900,00	5.278,32	3.621,68
SAI UPS DELTA HPH 60 KW	INCUBA	15-07-21	14.578,55	13.114,72	1.463,83
3 ordenadores Dell Latitude 3540	GENERAL23	19-05-23	2.676,00	1.750,55	925,45
Batería condensadores circuito 135 KVA	INCUBA	11-02-23	2.302,50	2.302,50	0,00
Unidad de aire acondicionado	PCTEX24	10-04-24	4.434,75	764,99	3.669,76

Split inverter Saunier	PCTEX24	28-08-24	1.290,00	446,13	843,87
Aire acondicionado sala servidores PCTEX	PCTEX	19-09-25	4.305,15	121,98	4.183,17
Subtotal Ot. Innov. Fundecyt			85.129,53	55.112,38	30.017,15
TRANSDUCERS SD02	GR10066	01-07-14	2.758,80	2.758,80	0,00
KIT MULTI ION IONOMETRO	IBERTOM	06-08-14	1.585,00	1.585,00	0,00
SENSORES DE TEMPERATURA	GRI0130	20-11-14	1.732,00	1.732,00	0,00
BALANZA DE PRECISION 6200G	GRI0130	26-11-14	899,00	899,00	0,00
AJUSTE IVA	GENERAL	31-12-24	1.815,50	181,55	1.633,95
CABEZAL OPTICO ZOOM	GR10066	12-12-14	4.138,00	4.138,00	0,00
Adquisición de nuevo equipamiento necesario para la Incubadora IRIA	TE_RED INCU	21-10-25	2.842,39	138,17	2.704,22
Adquisición de nuevo equipamiento necesario compatible con iPad para la Incubadora IRIA	TE_RED INCU	12-11-25	1.194,46	40,64	1.153,82
Adquisición de nuevo equipamiento con drones para generación de video y material para simulaciones	TE_RED INCU	20-11-25	5.490,09	156,32	5.333,77
Adquisición de nuevo equipamiento necesario para la Incubadora IRIA, un proyector de tiro largo	TE_RED INCU	03-12-25	7.326,40	142,46	7.183,94
Escáner digitalizador 3D de precisión y fundas protectoras y de transporte de portátiles.	TE_RED INCU	10-12-25	2.470,45	36,03	2.434,42
Adquisición de nuevo equipamiento necesario para la Incubadora IRIA	TE_RED INCU	10-12-25	5.958,46	86,89	5.871,57
Subtotal Ot. Innov. Cesión			38.210,55	11.894,86	26.315,69
DERECHOS DE USO CENTRO	GENERAL	01-09-12	872.972,36	116.459,27	756.513,09
Estructura aluminio separacion sala proyectos	GENERAL24	26-12-24	2.589,00	26,25	2.562,75
MAMPARA ALUMINIO SEPARACION OFICINA	PCTEX25	01-12-25	3.274,00	2,73	3.271,27
DERECHOS DE USO CENTRO	PCTEX12	01-01-13	954.613,60	124.099,82	830.513,78
OBRA EDIFICIO CACERES	GENERAL	07-07-15	58.793,00	4.956,50	53.836,50
ADAPTACION INSTALACIONES ED PCTEX	GENERAL	15-06-17	41.048,79	3.517,67	37.531,12
INSONORIZACION ED PCTEX CC	GENERAL	10-07-17	18.388,68	1.558,47	16.830,21
IVA 3ºT 2017 (Mod. 303) 21% - Inmovilizado	GENERAL	30-09-17	2.702,81	0,00	2.702,81
ADAPTACION ED. PCTEX CC	GENERAL	02-11-17	15.300,47	1.258,85	14.041,62
IVA 4ºT 2017 (Mod. 303) 21% - Inmovilizado	GENERAL	31-12-17	9.043,58	0,00	9.043,58
LICENCIA APERTURA EDIFICIO CC	GENERAL	09-10-20	1.905,00	99,59	1.805,41
Rejillas porche Ed. PCTEX Cáceres	INCUBA	26-04-23	6.886,14	184,58	6.701,56
DERECHOS DE USO CC 2015	GENERAL	07-07-15	541.070,54	56.732,75	484.337,79
SANEAMIENTOS ED. PCTEX CC	GENERAL	11-06-19	26.781,16	1.755,64	25.025,52
Subtotal Dchos. Uso Edificios			2.555.369,13	310.652,12	2.244.717,01
EDIFICIO CEINNTEC	PCTEX12	01-07-12	4.860.733,87	656.328,90	4.204.404,97
EDIFICIO CETIEX	CETIEX	16-11-17	595.200,00	48.360,00	546.840,00

CERRAMIENTO SALA REUNIONES	GENERAL18	28-12-18	7.047,19	582,81	6.464,38
REGULARIZACION AJUSTE VALOR INMOVILIZADO	GENERAL18	31-12-18	1.169,13	0,00	1.169,13
REFORMA SALA FORMACION Y OTROS	GENERAL19	20-06-19	26.202,83	1.711,20	24.491,63
AMPLIACION CLIMA ED PCTEX2	PCTEX12	01-01-20	25.506,00	1.530,36	23.975,64
MAMPARAS EDIFICIO INDRA	INCUBA	05-07-22	39.380,00	1.373,92	38.006,08
MAMPARAS EDIFICIO CEINNTEC	INCUBA	08-05-23	4.594,84	121,64	4.473,20
Obra division oficina CEINNTEC	PCTEX24	08-05-24	18.961,00	312,33	18.648,67
Obra rampa discapacitados PCTEX2	PCTEX24	14-08-24	8.070,00	119,48	7.950,52
Subtotal Edificio CEINNTEC			5.586.864,86	710.440,64	4.876.424,22
VOLKSWAGEN GOLF ADV 1.6TDI	GENERAL	13-02-19	8.760,33	8.760,33	0,00
Subtotal Elmtos. Transporte			8.760,33	8.760,33	0,00

Inventario CIIAE

DESCRIPCIÓN	PROYECTO	FECHA ADQ.	VALOR COMPRA	AM. AC.	V.N.C.
LICENCIA ANSYS	CIIAE MRR-MCIN	06-10-22	38.393,00	22.677,81	15.715,19
130 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	20-04-23	4.305,60	3.129,86	1.175,74
	CIIAE MRR-MCIN	31-05-23	10.000,00	7.123,83	2.876,17
LICENCIA VASP	CIIAE MRR-MCIN	26-06-23	42.990,00	30.039,03	12.950,97
LICENCIAS BRICSCAD V24 LITE	CIIAE MRR-MCIN	28-02-24	10.839,77	6.210,69	4.629,08
LICENCIA ECOINVENT V2.2	CIIAE MRR-MCIN	14-03-24	6.650,00	3.755,20	2.894,80
Plataforma diseño CAD y sim. Mod. Virtuales	CIIAE MRR-MCIN	12-06-24	20.894,25	10.715,72	10.178,53
Plataforma cálculo numérico	CIIAE MRR-MCIN	24-07-24	48.000,00	23.208,03	24.791,97
Licencias Crystalmakers	CIIAE-H2- SAFE4TRANF	07-11-24	1.799,00	708,70	1.090,30
Licencia HSPip	CIIAE_GENERDIS	21-03-25	1.401,30	392,36	1.008,94
Software: LabVIEW (Laboratory Virtual Instrument Engineering Workbench)	CIIAE MRR-MCIN	06-08-25	8.815,00	1.477,66	7.337,34
OriginPro es el software de modelado necesario para el WP2	CIIAE-4TUNATES	22-10-25	1.584,00	138,52	1.445,48
Software Trnsys para proyecto	CIIAE-HOLMES	23-10-25	6.480,00	559,19	5.920,81

OriginPro	CIAE PLAN COMPLEMENTARI O	24-11-25	13.090,00	639,80	12.450,20
Subtotal Aplicaciones Informáticas Cesión			215.241,92	110.776,40	104.465,52
151 PAPELERAS METALICAS R/101 COLOR BLANCO	CIAE MRR-MCIN	17-04-23	1.596,07	1.161,88	434,19
MOBILIARIO ADECUACION ESPACIOS PROVISIONALES CIAE	CIAE MRR-MCIN	07-03-23	12.996,00	9.630,13	3.365,87
103 BUCK MELAMINA CON TRES CAJONES	CIAE MRR-MCIN	02-05-23	11.750,24	7.050,15	4.700,09
3 ARMARIOS ALTOS PUERTAS BAJAS	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	561,00	402,81	158,19
140 SILLAS WHASS 5 RADIOS SIN BRAZOS	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	8.260,00	5.930,81	2.329,19
3 SILLAS WHASS 5 RADIOS SIN BRAZOS	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	408,00	292,95	115,05
9 ARMARIOS ALTOS PUERTAS CERRADAS 4 ESTANTES	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	1.944,00	1.395,83	548,17
103 SILLAS STAY NEGRO TAPIZADO T82	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	20.497,00	14.717,17	5.779,83
103 PUESTOS DE TRABAJO 160x80 ELECTRIF Y SEPARADORES	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	24.514,00	17.601,43	6.912,57
83 PERCHEROS PARED 4 COLGADORES	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	1.494,00	1.072,71	421,29
11 PIZARRAS BLANCAS MURAL 100x120	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	902,00	647,65	254,35
27 TABURETES SPACIO GIRATORIOS ASIETO NEGRO	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	3.456,00	2.481,47	974,53
5 PIZARRAS LAMINADAS BLANCAS	CIAE MRR-MCIN	15-05-23	963,64	691,91	271,73
70 PUPITRES TALENT 100 140x50 BLANCOS	CIAE MRR-MCIN	23-05-23	16.800,00	12.062,67	4.737,33
3 PUPITRES TALENT 100 140x50 BLANCO	CIAE MRR-MCIN	23-05-23	720,00	516,97	203,03
5 MESAS DE LABORATORIO	CIAE MRR-MCIN	31-01-24	1.177,50	690,82	486,68

PRENSA LAB MANUAL	CIAE MRR-MCIN	14-02-25	31.800,00	11.762,66	20.037,34
Puestos de trabajo para los espacios provisionales del CIAE	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO				
	O	27-10-25	9.505,10	775,93	8.729,17
Subtotal Mobiliario Cesión			149.344,55	88.885,95	60.458,60
4 PORTATILES HPZBOOK STUDIO G7	CIAE MRR-MCIN	28-01-22	8.680,00	7.712,87	967,13
PORTATILES HPPROBOOK 450 G9 I5	CIAE MRR-MCIN	13-04-23	22.417,92	16.569,77	5.848,15
7 PORTATILES HP ZBOOK POWER G9	CIAE MRR-MCIN	17-04-23	13.254,92	9.649,05	3.605,87
10 ORDENADORES PORTATILES HPZ BOOK POWER G9	CIAE MRR-MCIN	25-05-23	18.935,60	13.524,83	5.410,77
7 ORDENADORES PORTATILES HP PROBOOK 450 G9	CIAE MRR-MCIN	25-05-23	8.718,08	6.227,20	2.490,88
15 ACCESORIOS PUESTOS DE TRABAJO HP	CIAE MRR-MCIN	12-12-23	5.681,70	3.486,27	2.195,43
3 ESTACIONES DE TRABAJO HP	CIAE MRR-MCIN	12-12-23	3.736,32	2.292,59	1.443,73
5 ESTACIONES DE TRABAJO HP ZBOOK POWER G9	CIAE MRR-MCIN	12-12-23	9.467,80	5.809,40	3.658,40
PORTATIL POWEREDGE R750 SERVER	CIAE MRR-MCIN	12-01-24	12.882,00	7.665,44	5.216,56
14 PORTATILES POWERBOOK 450 G9	CIAE MRR-MCIN	12-01-24	12.999,90	7.735,60	5.264,30
2 ORDENADORES MSI PRESTIGE i7	CIAE MRR-MCIN	06-03-24	1.806,50	1.027,65	778,85
2 PUESTOS INFORMATICOS	CIAE-STOMSUM	14-03-24	307,61	173,70	133,91
2 PUESTOS INFORMATICOS	CIAE-AEMH2	14-03-24	612,99	346,15	266,84
2 PUESTOS INFORMATICOS	CIAE MRR-MCIN	14-03-24	610,76	344,89	265,87
2 ORDENADORES MSI (PRESTIGE Y ALPHA)	CIAE MRR-MCIN	15-03-24	2.244,52	1.266,28	978,24

ORDENADOR MSI ALPHA	CIAE-STOMSUSM	18-03-24	1.341,27	754,56	586,71
PACK ESTACION TRABAJO ESTANDAR	CIAE MRR-MCIN	30-09-24	17.290,24	8.957,59	8.332,65
PACK ESTACION TRABAJO ESTANDAR	CIAE MRR-MCIN	12-06-24	26.833,00	13.761,45	13.071,55
PACK ESTACION TRABAJO ESTANDAR	CIAE MRR-MCIN	17-10-24	26.833,00	11.100,29	15.732,71
PORTATIL BASICO	CIAE MRR-MCIN	13-11-24	1.077,38	417,76	659,62
WORKSTATION PORTATIL	CIAE MRR-MCIN	20-12-24	2.485,25	861,49	1.623,76
Servidor para servicio Web CIAE Servidumbre de acceso provisional a obras del CIAE Servidumbre permanente soterramiento de acometidas	CIAE MRR-MCIN	22-01-25	2.047,00	655,27	1.391,73
	CNIAE	02-06-23	202,02	144,30	57,72
	CNIAE	02-06-23	1.178,48	841,77	336,71
Molino planetario PM100 Retsch	CIAE MRR-MCIN	05-06-23	21.150,00	15.026,14	6.123,86
Simulador solar G2V Pico DIR-BASE-NIR	CIAE MRR-MCIN	02-06-23	30.388,50	21.624,93	8.763,57
Balanzas CIAE	CIAE MRR-MCIN	16-06-23	28.626,70	20.213,95	8.412,75
Microscopio de fuerza atomica	CIAE MRR-MCIN	22-06-23	429.660,00	302.353,33	127.306,67
3 Vitrinas de extracción de gases	CIAE MRR-MCIN	07-07-23	14.427,00	9.591,13	4.835,87
Electrodomesticos CIAE	CIAE_ESTUDIO MERCA.	01-08-23	699,00	460,93	238,07
Sistema de difracción láser Mastersize 3000	CIAE MRR-MCIN	08-06-23	102.600,00	72.772,81	29.827,19
Sistema de analisis termico TGA/DSC 3+	CIAE MRR-MCIN	07-06-23	81.638,02	57.936,66	23.701,36
Purificadora de agua	CIAE MRR-MCIN	21-08-23	9.764,00	6.616,21	3.147,79
Electrospinning	CIAE MRR-MCIN	24-08-23	31.932,00	21.591,21	10.340,79

Espectroscopia molecular por sistema de infrarrojos+Raman+Celda electroquímica	CIAE MRR-MCIN	28-09-23	243.598,10	160.474,57	83.123,53
DVS Vacuum - Gravimetric Gas/Vapor vacuum analyzer	CIAE MRR-MCIN	13-06-23	126.455,40	89.444,07	37.011,33
Horno de alta temperatura para laboratorio	CIAE MRR-MCIN	03-11-23	13.226,04	8.255,92	4.970,12
Compresor dental CS 30/15 Prime	CIAE MRR-MCIN	15-10-23	4.182,00	2.715,59	1.466,41
Potenciostato / Galvanostato y disco rotatorio anillo	CIAE MRR-MCIN	30-10-23	40.590,00	26.001,91	14.588,09
Accelerating Rate Calorimeter	CIAE MRR-MCIN	30-06-23	193.500,00	135.530,51	57.969,49
Compra de frigorífico-congelador Teka Aspes	CIAE MRR-MCIN	13-11-23	560,33	354,50	205,83
Standard System Unit	CIAE MRR-MCIN	06-11-23	112.500,00	71.659,67	40.840,33
Sistema de potencia programable Trifásico	CIAE MRR-MCIN	09-10-23	293.760,00	191.746,88	102.013,12
Disc Punching Machine_Cortadora	CIAE MRR-MCIN	20-11-23	972,90	611,21	361,69
Lab electric coin cell crimper_Crimpadora	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	20-11-23	2.227,80	1.399,57	828,23
Calorimetro diferencial de barrido (DSC)	CIAE MRR-MCIN	27-06-23	54.850,00	38.485,91	16.364,09
Compra máquina centrifugadora	CIAE MRR-MCIN	13-11-23	3.883,20	2.456,72	1.426,48
Banco de trabajo metálico	CIAE MRR-MCIN	30-11-23	493,00	306,51	186,49
Equipo de ciclado de baterías / Supercápsulas	CIAE MRR-MCIN	20-11-23	694.000,00	281.350,33	412.649,67
Autoclave Presoclave III Plus	CIAE-BATERURGIA	15-12-23	5.865,00	3.586,51	2.278,49

Espectofotómetro visible	CIAE-BATERURGIA	15-12-23	2.135,00	1.305,57	829,43
Microscopio trinocular Invertido	CIAE MRR-MCIN	15-12-23	2.690,00	1.644,97	1.045,03
Estufa cultivos Prebatem TFT	CIAE MRR-MCIN	15-12-23	3.184,00	1.947,05	1.236,95
Cámaras Climáticas	CIAE MRR-MCIN	22-11-23	196.200,00	123.006,21	73.193,79
Accelerating Rate Calorimeter	CIAE MRR-MCIN	28-11-23	21.500,00	13.395,29	8.104,71
Microscopio de fuerza atómico	CIAE MRR-MCIN	29-11-23	47.740,00	29.712,31	18.027,69
Electrospinning	CIAE MRR-MCIN	24-11-23	3.548,00	2.219,81	1.328,19
Análisis termogravimétrico	CIAE MRR-MCIN	13-12-23	9.070,89	5.559,58	3.511,31
Sistema de difraccion Láser Mastersizer 3000	CIAE MRR-MCIN	27-11-23	11.400,00	7.110,11	4.289,89
Gravimetric Gas/Vapor soprtion vacuum analyzer	CIAE MRR-MCIN	27-11-23	14.050,60	7.562,53	6.488,07
Espectroscopia molecular por sistema de infrarrojos	CIAE MRR-MCIN	27-11-23	27.066,45	16.881,16	10.185,29
Simulador solar G2V	CIAE MRR-MCIN	30-11-23	3.376,50	2.099,23	1.277,27
Molino planetario PM100	CIAE MRR-MCIN	27-11-23	2.350,00	1.465,68	884,32
Caja de guantes	CIAE MRR-MCIN	28-11-23	110.000,00	68.534,03	41.465,97
ProboSat A normal system	CIAE MRR-MCIN	25-10-23	59.934,41	38.571,65	21.362,76
Microtomografía computerizada (3D XRM)	CIAE MRR-MCIN	13-12-23	315.000,00	193.064,51	121.935,49
Fisisorción Unidad de preparación de muestras	CIAE MRR-MCIN	21-12-23	152.500,00	86.627,69	65.872,31
Analizador de Quimisorción	CIAE MRR-MCIN	21-12-23	121.500,00	73.783,63	47.716,37

Biorreactor de laboratorio advanced Kit	CIAE MRR-MCIN	02-11-23	18.258,85	12.718,31	5.540,54
Hyperflash Flash Diffusivity Testing Apparatus	CIAE MRR-MCIN	30-06-23	101.700,00	71.232,31	30.467,69
Simultaneous Thermal Analyzer	CIAE MRR-MCIN	30-06-23	215.000,00	142.024,92	72.975,08
Dilatómetro vertical	CIAE MRR-MCIN	24-11-23	36.202,00	22.649,78	13.552,22
Espectómetro de masas	CIAE MRR-MCIN	28-07-23	47.250,00	32.522,73	14.727,27
Cámaras climáticas	CIAE MRR-MCIN	26-12-23	21.800,00	13.160,00	8.640,00
Cajas de guantes	CIAE MRR-MCIN	24-11-23	26.523,00	16.594,11	9.928,89
Electronic Lab spray coater	CIAE MRR-MCIN	25-10-23	31.005,00	19.953,71	11.051,29
Columna cromatográfica para el análisis de gas	CIAE MRR-MCIN	16-10-23	63.601,51	33.226,96	30.374,55
Standard System Unit ESR5000	CIAE MRR-MCIN	27-11-23	12.500,00	7.796,27	4.703,73
Espectómetro de masas	CIAE MRR-MCIN	30-11-23	5.250,00	3.264,01	1.985,99
Potenciostato/Galvanostato y disco rotatorio anillo	CIAE MRR-MCIN	24-11-23	4.510,00	2.821,68	1.688,32
Ultrasonic Spray coater	CIAE MRR-MCIN	28-11-23	3.445,00	2.146,36	1.298,64
Reómetro	CIAE MRR-MCIN	28-12-23	13.950,00	8.400,83	5.549,17
Reómetro	CIAE MRR-MCIN	03-10-23	125.550,00	82.367,19	43.182,81
INCUBADOR CON AGITACION	CIAE-BATERURGIA	19-01-24	4.398,00	2.602,90	1.795,10
Rotavapor LCD w/Bath+	CIAE MRR-MCIN	02-01-24	7.050,65	4.172,84	2.877,81
Analizador de tamaño de partícula y Potencial Zeta	CIAE MRR-MCIN	28-02-24	99.950,00	57.266,73	42.683,27

Holders para pilas	CIAE_GENERDIS	13-03-24	1.823,20	1.030,51	792,69
Vigor Oxygen sensor model 100	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	15-03-24	1.230,00	693,92	536,08
Prensa hidráulica maestra	CIAE_GENERDIS	22-03-24	663,23	371,70	291,53
Balanza analítica Gram FS	CIAE_GENERDIS	19-03-24	1.127,44	627,59	499,85
Equipo multimedida ph, conductividad y oxígeno	CIAE MRR-MCIN	06-02-24	5.292,80	3.090,01	2.202,79
Autoclave de síntesis hidrotermico	CIAE_ESTUDIO MERCA.	07-03-24	775,00	440,47	334,53
Bomba de membrana VP820	CIAE MRR-MCIN	14-03-24	1.260,00	711,51	548,49
Medidor láser PD-E	CIAE MRR-MCIN	21-03-24	608,71	341,47	267,24
Rotor thermo Scientific TX-400	CIAE_GENERDIS	09-04-24	6.460,43	3.330,21	3.130,22
Crisoles Alox	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	01-05-24	2.560,62	1.378,79	1.181,83
Armarios de seguridad	CIAE MRR-MCIN	04-06-24	3.149,10	1.631,46	1.517,64
Cromatógrafo de gases compacto	CIAE MRR-MCIN	17-04-24	40.134,85	21.937,69	18.197,16
Compra bombas peristálticas	CIAE MRR-MCIN	25-07-24	9.942,00	4.799,59	5.142,41
Compra de Stack para batería de flujo, vasos de 100 ml y tubos para electrolito	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	20-06-24	7.245,00	3.677,01	3.567,99

Compra de recipiente de almacenamiento de nitrógeno líquido (Dewar) para el equipo 3Flex de isoterma	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	28-08-24	4.109,21	1.877,96	2.231,25
Tubos de alúmina para horno tubular	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	17-07-24	1.950,00	952,84	997,16
Compra de complementos para el molinillo de bolas planetario	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	02-08-24	3.638,00	1.737,16	1.900,84
Compra de adaptadores para dilatómetro L75 de Linseis	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	29-07-24	1.625,00	779,63	845,37
Celda de conductividad	CIAE-MULTISOLVEQ	19-06-24	11.235,00	11.235,00	0,00
Controlador de temperatura	CIAE-AEMH2	05-09-24	1.550,00	699,39	850,61
Booster Metrohm para medidas cortas	CIAE-MULTISOLVEQ	04-12-24	7.958,26	2.905,39	5.052,87
Punto de conexión en red para el acceso seguro a la Red Privada Virtual de conexión al servidor de d	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	03-10-24	4.745,93	2.025,33	2.720,60
Set reactor hidrotermal	CIAE-RECY-THIUM	01-10-24	14.999,84	6.442,09	8.557,75
95% Entregable 2. Constr/Reop Autoclave. 15% Sum	CIAE MRR-MCIN	15-10-24	547.990,82	319.661,31	228.329,51
Prensa uniaxial hidráulica y moldes	CIAE MRR-MCIN	11-06-24	13.939,35	7.158,04	6.781,31

Suministro e instalación de analizador de redes	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	07-11-24	1.651,15	650,45	1.000,70
Espectrometría de masas con plasma acoplado inductivamente (ICP-MS)	CIAE MRR-MCIN	29-10-24	126.358,85	50.795,42	75.563,43
Potenciostato multicanal + kit electrodo rotatorio + celda electroquímica	CIAE MRR-MCIN	27-09-24	59.943,53	25.906,20	34.037,33
Potenciostato con interfaz de usuario para control de mediciones	CIAE-MULTISOLVEQ	04-12-24	14.800,00	5.403,17	9.396,83
Compra de elemento de calefacción, sistema de agitación	CIAE-RECY-THIUM	04-12-24	1.498,95	547,24	951,71
Contratación del suministro de un grupo electrógeno a gas con instalación y montaje, destinado al Ce	CIAE MRR-MCIN	15-01-25	309.000,00	5.084,26	303.915,74
Armarios de seguridad	CIAE MRR-MCIN	07-10-24	7.896,60	3.350,59	4.546,01
Reactor de microondas para síntesis	CIAE MRR-MCIN	23-09-24	43.891,75	19.125,24	24.766,51
Sistema para recirculación con filtro para productos corrosivos	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	20-12-24	4.514,00	1.564,75	2.949,25
Diffractometer base system	CIAE MRR-MCIN	08-01-25	483.000,00	158.899,35	324.100,65
Evaporador	CIAE MRR-MCIN	22-01-25	270.678,75	86.647,87	184.030,88
Hito 4.1: Aceptación en Fábrica del Sistema Restante	CIAE MRR-MCIN	04-07-25	2.577.175,60	836.494,14	1.740.681,46
Micromist Nebulizer	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-01-25	5.309,92	1.679,21	3.630,71
Fully equipped Photo-Electrochemical H-Cell	CIAE-MULTISOLVEQ	28-01-25	2.575,00	814,32	1.760,68

3 electrode PFA Swagelok Type cell	CIAE PLAN COMPLEMENTARI O	22-01-25	2.871,00	919,05	1.951,95
Caudalímetro másico	CIAE- MULTISOLVEQ	30-01-25	1.609,00	506,74	1.102,26
POTENCIOSTATO/GALVANOSTATO MULTICANAL CON 8 CANALES MODULARES CON EIS	CIAE PLAN COMPLEMENTARI O	04-12-25	92.800,00	3.354,22	89.445,78
Analizador de calidad eléctrica Fluke 1775	CIAE- BATERURGIA	21-02-25	7.245,60	2.180,71	5.064,89
Armario de congelación de laboratorio	CIAE- BATERURGIA	14-02-25	2.700,00	825,36	1.874,64
Diseño y construcción de banco de permeabilidad de gases a través de membrana	CIAE- MULTISOLVEQ	10-06-25	25.576,00	7.307,43	18.268,57
Estufa de vidrio	CIAE- BATERURGIA	20-03-25	4.938,78	1.386,41	3.552,37
5 battery testing system	CIAE- BATERURGIA	08-03-25	8.277,61	2.394,21	5.883,40
Pequeño equipamiento científico laboratorio	CIAE MRR-MCIN	01-04-25	54.170,05	14.892,67	39.277,38
Entregable 6. Construcción del Dac su BoP y depósitos asociados. Pruebas FAT del DAC. 15% sumin	CIAE MRR-MCIN	01-04-25	2.063.068,75	580.624,14	1.482.444,61
Equipo análisis inestabilidad suspensiones	CIAE-HOLMES	08-04-25	30.000,00	8.026,45	21.973,55
Selladora 3 en 1	CIAE GENERAL	11-04-25	8.345,00	2.213,98	6.131,02
Soldador metal ultrasonidos	CIAE GENERAL	11-04-25	12.337,00	3.273,08	9.063,92

Troqueladora neumatica	CIAE GENERAL	11-04-25	3.598,00	954,57	2.643,43
Calandadora 8 pulgadas	CIAE GENERAL	11-04-25	9.714,00	2.577,18	7.136,82
Mezclador planetario	CIAE GENERAL	11-04-25	4.699,00	1.246,67	3.452,33
Equipo preparacion recubrimientos	CIAE GENERAL	11-04-25	5.199,00	1.379,33	3.819,67
Selladora termica	CIAE GENERAL	11-04-25	4.028,00	965,53	3.062,47
Unidad compresora de hidrogeno	CIAE MRR-MCIN	22-04-25	37.500,00	9.636,22	27.863,78
Traslado, instalación y puesta en marcha de equipo analizador volumétrico de alta presión	CIAE-SPACH-MET	16-05-25	14.251,00	3.393,10	10.857,90
Chiller de agua portátil del tipo refrigeración por aire.	CIAE-IBERHIB II	23-06-25	4.307,49	891,86	3.415,63
Controlador de caudal	CIAE-MULTISOLVEQ	30-06-25	3.004,00	603,47	2.400,53
Controladores de flujo	CIAE-DEMOSOQ	30-06-25	4.939,00	992,19	3.946,81
Suministro de apilador hidráulico manual	CIAE-IBERHIB II	31-07-25	1.195,00	207,17	987,83
Equipo de espectroscopía Raman confocal	CIAE MRR-MCIN	30-06-25	257.850,00	51.798,95	206.051,05
Fabricación y suministro de un tanque con intercambiadores de calor.	CIAE-STOMSUM	19-08-25	24.919,99	3.860,84	21.059,15
Compra de mesa para prensa de platos calientes ubicada en C4	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	31-08-25	1.024,40	147,39	877,01
Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	18-09-25	1.560,00	195,24	1.364,76

Adquisición equipamiento Dip Coater	CIAE-INTERGAMP	18-09-25	5.935,00	742,78	5.192,22
Analizador Termogravimétrico de alta presión (HP-TGA)	CIAE MRR-MCIN	20-06-25	328.515,00	68.834,43	259.680,57
Unidad de reacción de Fluidos Supercríticos	CIAE MRR-MCIN	08-10-25	66.400,00	6.863,26	59.536,74
Cámara termográfica portátil para monitorización de temperatur	CIAE-IBERHIB II	09-09-25	2.999,00	403,71	2.595,29
Fabricación aditiva y escaneado 3D	CIAE MRR-MCIN	26-09-25	21.042,16	2.452,77	18.589,39
Estación de testeo SOFC/SOEC.	CIAE-DEMOSOQ	01-10-25	49.466,00	24.170,89	25.295,11
Purchase of CompactRIO chassis,	CIAE MRR-MCIN	24-09-25	9.859,24	1.170,56	8.688,68
Bomba de vacío seca tipo Hi-Scroll como accesorio para equipo de laboratorio.	CIAE-IH2PTX	20-10-25	2.992,66	268,62	2.724,04
Prototipo de Adsorbedor de hidrógeno	CIAE MRR-MCIN	29-10-25	8.460,00	670,74	7.789,26
chiller portátil de 9kW de capacidad frigorífica	CIAE-IBERHIB IV	21-10-25	8.300,00	735,44	7.564,56
Regulador de caudal de gas para Lambda	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	30-10-25	2.018,00	157,62	1.860,38
Horno Split tubular de alta temperatura	CIAE MRR-MCIN	01-10-25	14.500,00	1.830,10	12.669,90
Fuentes de alimentación programables	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-11-25	13.931,00	1.120,89	12.810,11
Prototipo de Reactor tubular para catálisis heterogénea	CIAE MRR-MCIN	29-10-25	100.252,50	7.948,41	92.304,09
Electrochemical setup-multimeters	CIAE-ALCHEMHY	06-11-25	2.663,00	188,99	2.474,01

Prototipo de Adsorción de CO2 y vapor de agua	CIAE MRR-MCIN	11-11-25	11.998,50	779,12	11.219,38
Crimpadora eléctrica digital con control de presión para pilas de botón CR20X	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	11-11-25	9.594,75	623,04	8.971,71
Adquisición equipo de Screen printing	CIAE-INTERGAMP	16-10-25	9.150,00	863,21	8.286,79
Equipo homogeneización y mecanosíntesis de materiales	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	31-10-25	11.122,31	868,71	10.253,60
HORNO TUBO VERTICAL TR0-X	CIAE-ALCHEMHY	25-09-25	2.600,00	305,88	2.294,12
Compra un una expansión del PLC del sistema de colectores solares instalado en	CIAE-STOMSUM	27-11-25	2.245,00	101,23	2.143,77
Set de aire de enfriamiento TTK 600 para XRD (	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	10-12-25	2.338,00	66,26	2.271,74
Baños termostáticos para recircular agua. Baños termostáticos refrigerados y	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	15-12-25	2.195,00	47,72	2.147,28
Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un PICNÓMETRO de gas, destinado al Centro Ibér	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	11-12-25	26.000,00	702,70	25.297,30
Máquina de sellado/soldadura por láser	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	04-12-25	13.990,00	505,66	13.484,34

Contrato de suministro de LAMBDOÓMETRO destinado al Centro ibérico de investigación en almacenamiento	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	24-11-25	56.000,00	2.737,12	53.262,88
Corte láser por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	11-12-25	59.981,62	1.621,12	58.360,50
Agitador de Tamiz	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	04-12-25	10.290,00	371,93	9.918,07
Controlador de temperatura para acoplamiento con el analizador 3FLEX	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	20-11-25	8.443,05	454,88	7.988,17
Accesorio UV visible con fibra óptica compuesto de espectrofotómetro UV Visibl	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-11-25	12.945,67	583,76	12.361,91
Mortero automático para la realización automática suave de mezclas sólidas.	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	04-12-25	12.793,00	462,40	12.330,60
Electrolizador de investigación de laboratorio Stack de 5 celdas	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	02-12-25	9.910,00	383,70	9.526,30
Tableteadora rotativa	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	27-11-25	7.000,00	315,65	6.684,35
Fabricación química	CIAE MRR-MCIN	05-12-25	59.662,71	2.079,40	57.583,31
Mecanizado por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	09-12-25	118.880,18	3.369,07	115.511,11
Mecanizado por control numérico (CNC)	CIAE MRR-MCIN	10-12-25	55.571,70	1.574,91	53.996,79

Prensa isostática	CIAE MRR-MCIN	28-05-25	34.000,00	7.762,06	26.237,94
Fabricación aditiva y escaneado 3D	CIAE MRR-MCIN	15-12-25	30.050,17	653,26	29.396,91
Línea de impulsión para el reactor de fluidos supercrít	CIAE-RECOBATS	04-12-25	17.900,00	646,99	17.253,01
Control embebido de alto rendimiento (Informe patentabilidad)	CIAE-HOLMES	11-12-25	1.500,00	0,00	1.500,00
WMS-25 Data Logger	CIAE MRR-MCIN	24-11-25	4.421,00	0,00	4.421,00
Ultra Turrax Tube Drive	CIAE-VAL4GREEN	01-10-25	1.758,00	447,69	1.310,31
Subtotal Ot. Inmovilizado Material Cesión			13.210.092,89	5.322.445,62	7.887.647,27
Obras sotano e instalacion ventilacion laboratorio CIAE	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	24-07-24	22.762,53	16.250,98	6.511,55
Ampliación línea gases nitrógeno CIAE	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	23-09-24	2.497,14	2.497,14	0,00
Obras adaptación sotano Edif informática CIAE	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	07-11-24	60.387,23	31.500,37	28.886,86
Cuadro eléctrico para línea hornos	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	08-08-23	501,60	342,97	158,63
Nueva línea eléctrica para hornos	CIAE PLAN COMPLEMENTARIO	08-08-23	2.187,40	1.495,54	691,86

Instalacion luminarias espacios provisionales CIIAE	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	29-08-23	8.082,88	5.445,57	2.637,31
Sistema de aire acondicionado espacios provisionales CIIAE	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	12-09-23	1.325,00	884,01	440,99
Instalación Gases	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	19-09-23	38.129,56	25.300,93	12.828,63
3 Hornos de laboratorio	CIIAE MRR-MCIN	20-09-23	34.150,00	22.642,30	11.507,70
Proyecto reforma almacen Politecnica	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	07-02-25	2.450,00	760,34	1.689,66
PROYECTO TECNICO LINEA BAJA TENSION LAB C4	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	19-09-25	7.260,00	900,88	6.359,12
Contrato de obras de adaptación de instalacones para el personal y equipos del CIIAE	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	03-01-23	147.111,40	110.795,90	36.315,50
Contrato de obras de adaptación de instalaciones para el personal y equipos del CIIAE	CIIAE PLAN COMPLEMENTARI O	02-03-23	35.056,60	26.624,27	8.432,33
Redaccion de proyecto, direccion facultativa y ejecucion obras	CIIAE MRR-MCIN	23-06-23	15.873.541,92	2.139.293,66	13.734.248,26
Planta piloto reciclado de sistemas almacenamiento erge.	CIIAE MRR-MCIN	07-02-24	418.447,07	203.858,83	214.588,24
Redaccion proyecto vial acceso N521	CIIAE MRR-MCIN	22-10-24	2.935.372,47	1.095.132,02	1.840.240,45

Trabajos vial acceso CIAAE	CIAAE MRR-MCIN	09-09-24	883.102,51
Subtotal Dchos. Uso Edificios			20.472.365,31
Proyecto tecnico Microrred_CIAAE	CIAAE MRR-MCIN	20-07-23	85.648,33
PLANTA PILOTO ALMAC. ENERG	CIAAE MRR-MCIN	01-10-25	406.130,60
Subtotal Inst. Técnicas Curso			491.778,93

31. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Fundación no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en esta partida.

08810388P Firmado
JOSE LUIS digitalmente por
CANITO (R: 08810388P JOSE
G06630644) LUIS CANITO (R:
G06630644) G06630644)
Fecha: 2026.06.09
12:07:09 +02'00'